

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
3º CICLO PRIMARIA
Ceip La Colina**



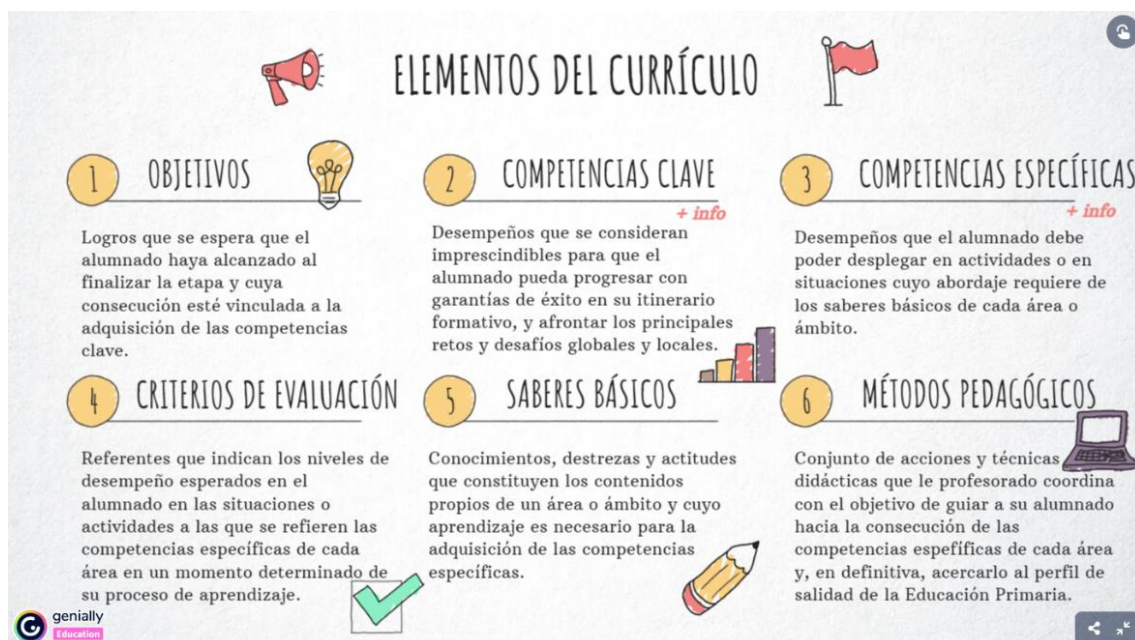
1. JUSTIFICACIÓN

El **carácter obligatorio de la etapa de Primaria** determina su organización y desarrollo y conlleva también la exigencia de una atención a la diversidad de la población escolarizada en ella, lo que supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales.

El currículo de esta etapa en Andalucía ordena los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este currículo tiene por objeto garantizar el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, fijando para **cada ciclo en cada una de las áreas las competencias específicas** previstas para la etapa, **los criterios de evaluación y los contenidos**, enunciados en forma de **saberes básicos**, **concretando situaciones de aprendizaje** para el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en el currículo educativo y en las prácticas docentes, por lo tanto **estos elementos serán recogidos y desarrollados en las Programaciones didácticas de Ciclo**.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el **currículo** estará integrado por los siguientes elementos:



La **Programación Didáctica** explicita el **plan de actuación del profesorado durante un tiempo determinado** y permite anticipar, sistematizar, evaluar y revisar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Asimismo, posibilita la coherencia pedagógica y la coordinación, aspectos imprescindibles en un modelo educativo.

La **programación didáctica es el documento en el que se concreta la planificación** de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas, en el marco del proyecto educativo.

Las **programaciones didácticas** en la educación primaria son **instrumentos específicos de planificación**, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE CICLO

El Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, establece en su artículo 80.1, que el equipo de ciclo “estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él”.

Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El equipo de tercer ciclo del CEIP La Colina (Camas) queda compuesto por los siguientes maestros/as:

NOMBRE	CARGO/PUESTO	ÁREAS QUE IMPARTE	NIVEL
Esperanza Osuna Gelo	Tutora Primaria Especialista Inglés	Lengua Conocimiento del medio Educación Artística / Atenc. Educ.	5º Primaria
Bárbara López Martín	Tutora Primaria	Lengua / Matemáticas Conocimiento del medio Educación Artística / Atenc. Educ.	5º Primaria
Virginia Sánchez Caña	Tutora Primaria Especialista Música	Lengua / Matemáticas Educación Artística Música	6º Primaria
Enrique Gassín Ortiz	Tutor Primaria	Lengua/ Matemáticas Conocimiento del medio Educación Artística/Atención Educ.	6º Primaria
Santiago de Alba Romero	Especialista de Educación Física	Educación física	2º ciclo 3º ciclo

El profesorado integrante de los distintos **equipos de ciclo** elaborará las **programaciones didácticas**, según lo dispuesto en el **artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II, de la Orden del desarrollo del Decreto de Educación Primaria mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

En el punto **CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS**, de nuestro Proyecto Educativo, se recogerán los aspectos generales para que dichas programaciones tengan un carácter normativo, a la vez que adecuado a nuestro centro y a las características de nuestro alumnado.

3. MARCO LEGISLATIVO

El marco normativo estatal y autonómico, en lo referente a la concreción curricular, en el que se apoya la toma de decisiones que debemos realizar ante la elaboración de nuestra programación, se articula de la siguiente manera:

1º NIVEL DE CONCRECIÓN CURRICULAR

ESTATAL

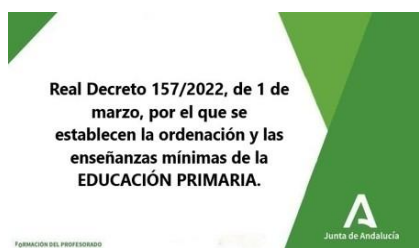
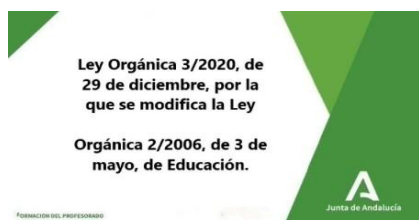
Corresponde al Gobierno, la determinación de los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas, establece los objetivos, los fines y los principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.

[* Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

Incorpora entre los principios y fines de la educación el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia, la definición de currículo, enumerando los elementos que lo integran y señalando a continuación que su configuración deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas.

[* Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la EDUCACIÓN PRIMARIA.](#)

Corresponde al Gobierno, la determinación de los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas, establece los objetivos, los fines y los principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa. La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.



AUTONÓMICA

Corresponde a las **Administraciones educativas**, establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos de la Educación Primaria.

[* Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.](#)



[* Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)

[* Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrollo el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía,](#) se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Otras normativas referidas a la etapa de Primaria :

[Instrucciones de 21 de junio de 2023,](#) de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

[Circular de 25 de julio de 2023](#) de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.

2º NIVEL DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Corresponde a los **Centros Educativos a través de sus Proyectos de Centro**. La Comunidad educativa del Centro es la responsable de su aprobación.

3º NIVEL DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Las programaciones de aulas. Concretar todo el marco legislativo curricular a las características de grupo- clase. Esta función es realizada por el **equipo docente**.

4. CONTEXTUALIZACIÓN. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El CEIP LA COLINA se encuentra en el barrio Balcón de Sevilla, en la zona noroeste del municipio de Camas, localidad de la comarca del Aljarafe a tan solo 3 km de la capital sevillana. Se encuentra separado de la capital de la provincia por el río [Guadalquivir](#). Actualmente puede considerarse como lo que se denomina “pueblo dormitorio”, debido principalmente a su cercanía a Sevilla.

El pueblo cuenta aproximadamente con unos 27.293 habitantes. Los datos referidos a nivel de estudios, sitúan a la población en un nivel estudios secundarios y universitarios.

Características socioeconómicas de la zona y entorno familiar del alumnado

Las características de las familias del barrio donde se sitúa nuestro centro puede considerarse con un nivel económico medio-alto, con una media de 2-3 hijos, donde los dos miembros de la pareja trabajan.

La actividad económica principal del barrio y del pueblo se centra en el sector servicios seguidos del sector industria (varios polígonos industriales en su perímetro).

Características del alumnado

La población escolar que acude al colegio procede en la mayoría del barrio Balcón de Sevilla, así como de otras zonas (Barriada Mallorca, Barrio de la Cruz, Barriada Caño Ronco, y Barriada La Uva).

El rendimiento académico de alumnado es satisfactorio, aunque siempre mejorable y la convivencia en el centro es positiva.

Características del centro

El centro goza de una excelente fama entre los vecinos de la localidad, entre otras razones, debido a la inexistencia de conflictos significativos y al buen hacer de todos los miembros que componen su comunidad educativa. A esto se suma el gran trabajo que se realiza con el alumnado de Necesidades Educativas Especiales.

En los últimos años se ha realizado un esfuerzo considerable por dotar al Centro de un carácter social y de servicios a la comunidad y a ello responde su participación en el Proyecto de Comunidad de Aprendizaje, en el Plan de Apertura, El Plan para la Igualdad entre hombres y mujeres en Educación, Plan de Lectura y Biblioteca, así como otras actuaciones, en un intento de prestar más servicios y de constituirse en un Centro abierto y al servicio de la comunidad.

En otro orden de cosas, mencionar que nuestro centro está adscrito al IES CAMAS, donde muchos de nuestros alumnos/as continúan sus estudios.

Espacios/instalaciones

La construcción del edificio data del año 1.986, produciéndose a lo largo de los años algunas modificaciones de acondicionamiento y mejora. Próximo a él, se encuentra el IES Camas, al que están adscrito el alumnado de nuestro centro.

El centro cuenta con planta baja y dos plantas superiores:

- En la planta baja encontramos: secretaría, jefatura de estudios, dirección, sala de profesorado, sala de reuniones, aseos de profesorado y alumnado, consejería, aula matinal, comedor, sala del AMPA, sala de calderas, cuadro de luces, vivienda, cuarto de materiales de educación física y almacén.
- En la primera planta aparecen: las aulas de infantil, primer ciclo de primaria, tutoría de infantil, aula de AL, aula de educación especial, aula CAR, biblioteca, sala de psicomotricidad, aula de informática y aseos de alumnado y profesorado.
- En la segunda planta tenemos: las aulas de segundo y tercer ciclo de primaria, aula de música, EOE de la localidad que tiene sede en nuestro centro, tutorías, aula de inglés, aula de religión y servicios de alumnado y profesorado.

El centro cuenta con dos patios de recreo, uno delantero destinado al alumnado de Infantil y uno trasero donde se encuentran dos pistas polideportivas, una de fútbol y otra con dos canchas de baloncesto/ futbol.

Enseñanzas que se imparte y profesorado

- 2 líneas de infantil y primaria.
- Así como los servicios de aula matinal, transporte escolar, comedor y actividades extraescolares.

Nuestro Centro tiene un total de 440 alumnos/as, con unas características muy heterogéneas y diversas. Este alumnado se distribuye en 6 unidades de Educación Infantil y 12 unidades de Educación Primaria.

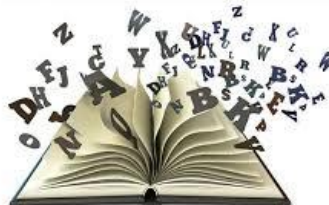
- En relación al alumnado NEAE, el Censo Séneca los recoge de la siguiente manera:
- 36 Alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- 14 Alumnos/as con Dificultades de Aprendizaje (DIA).
- 1 Alumno con Altas Capacidades Intelectuales (ACI).

Actualmente en el Centro prestan servicios un total de 30 docentes:

- 11 maestros/as de Primaria
- 7 maestras de Infantil
- 6 especialistas (2 Ed. Física, 1 música, 2 inglés, 1 francés)
- 1 y media de Pedagogía Terapéutica
- 1 Audición y Lenguaje
- 1 y media de Religión
- 1 Religión Evangélica

5. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



A) Finalidad

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el **desarrollo** en el alumnado de **estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada** en Lengua Castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

A) Características generales

La **primera de las competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura se orienta al **reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España**, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un **segundo grupo de competencias específicas**, de la **segunda a la quinta**, se relacionan con la **adquisición y consolidación del código escrito**, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La **competencia específica sexta** fundamenta la **alfabetización mediática e informacional**, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura. Las **competencias específicas séptima y octava** se reservan **para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula**. La **competencia específica novena** atiende en una primera aproximación a la **reflexión sobre la lengua y sus usos**, mientras que la **décima, relativa a una adecuada comunicación**, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible **adquirir y movilizar los saberes básicos del área**.

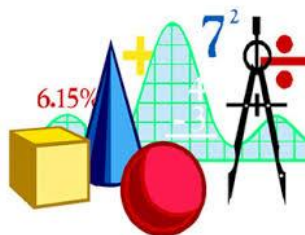
Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, **deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado**, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: **Las lenguas y sus hablantes, Comunicación** (Contexto, géneros discursivos y procesos), **Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos** en el marco de propuestas de la **producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales**.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el **área de Lengua Castellana y Literatura**, la **adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área**, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

MATEMÁTICAS

A) Finalidad



El currículo del **área de Matemáticas** se encamina a **conseguir**, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, **la alfabetización matemática**, la **adquisición de los conocimientos, las habilidades** y las **herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto** y tomar decisiones estratégicas.

Las **matemáticas**, tienen un marcado **carácter instrumental** que las vincula con la mayoría de las **áreas de conocimiento**: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital.

También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Actualmente, cobran **especial interés** los elementos relacionados con el **manejo de datos e información** y el **pensamiento computacional**, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, **las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales** a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables.

B) Características generales

Las competencias específicas del área de Matemáticas se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas.

La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje.

El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado ejercicios, actividades, tareas, etc., que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

El uso de los materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos de mesa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a una edad temprana como es Educación Primaria.



CONOCIMIENTO DEL MEDIO

A) Finalidad

Desde el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que vive y aprenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

B) Características generales

Con esta área se **proporcionan las herramientas necesarias** para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con **garantías de éxito**. Concretamente, esta área se concibe como **un ámbito cuyo objetivo fundamental** contempla **formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos**, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos.

La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más justa, solidaria, igualitaria y sostenible.

Por todo ello, el **alumnado debe adquirir en esta etapa conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible** y la ciudadanía global. El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación dará paso a una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecerán el trabajo interdisciplinar y la relación entre los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el contexto en el que se desenvuelven, los animará a conservarlo, respetarlo y valorarlo.

Sin perder la perspectiva global del mundo, aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial de la comunidad andaluza deben situarse en un primer plano, tanto su ámbito geográfico y territorial, su patrimonio natural, histórico y cultural, con especial referencia al Flamenco, como sus instituciones, su marco estatutario, así como las peculiaridades de su economía y población.

PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

A) Finalidad



El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática.

B) Características generales

Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras.

En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA



A) Finalidad

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a la creación de sus propias propuestas, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco.

El área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrutar y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad.

B) Características generales

Las competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

EDUCACIÓN FÍSICA



A) Finalidad

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

B) Características generales

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria, abordan el descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.

La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural. En este sentido, el juego debe ser un eje imprescindible en torno al cual gire el proceso de enseñanza y de aprendizaje, vinculando el mismo a la riqueza cultural propia de la comunidad andaluza.

Los alumnos y alumnas deben conocer y practicar juegos autóctonos y tradicionales, como vínculo y acercamiento a nuestro patrimonio cultural.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente cobra vital importancia en nuestro alumnado debido al entorno en el que se encuentra el centro. Los niños/as se encuentran vinculados diariamente con la naturaleza y su conservación.

6. LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA CICLO, POSIBILITANDO LA ADAPTACIÓN DE LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

6.1. ELEMENTOS CURRICULARES

En este apartado, se detallan las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** comunes para todos los ciclos y su conexión con los **DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA de cada una de las áreas (recogidas en el Anexo II del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023).**

A continuación, encontraremos los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** y **SABERES BÁSICOS** de las distintas áreas, tanto para 5º de Primaria como para 6º de Primaria.

Por último, se desarrolla la **CONCRECIÓN CURRICULAR** de cada una de las áreas en nuestro centro, basada principalmente en las **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** y su distribución temporal, que se van a llevar a cabo durante todo el curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º PRIMARIA

- 1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
- 1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
- 1.3.a. Conocer las variedades del dialecto andaluz del entorno geográfico del alumnado.
- 2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
- 3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
- 3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.
- 4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º PRIMARIA

5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2.a. Compartir de manera creativa los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3.a. Adoptar hábitos sencillos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1.a. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados de manera puntualmente acompañada, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

7.2.a. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o local para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.1.a. Escuchar y leer textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, iniciándose en la valoración de los mismos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

8.2.a. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando a partir de modelos dados y en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

8.3.a. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza tales como refranes, cantinelas y poemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 5º PRIMARIA

9.1.a. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2.a. Revisar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

10.1.a. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2.a. Iniciar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, eligiendo soluciones entre varios modelos dados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 6º PRIMARIA

1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.

2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

3.1.b. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

3.3.b. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura-

4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 6º PRIMARIA

5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1.b. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.

7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 6º PRIMARIA

8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.

9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º CICLO

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

LC.3.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.

LC.3.A.2. La diversidad etnolingüística y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.

LC.3.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

LC.3.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. COMUNICACIÓN.

LC.3.B.1. Contexto

LC.3.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).

LC.3.B.2. Géneros discursivos

LC.3.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.

LC.3.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

LC.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.

LC.3.B.3. Procesos

LC.3.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

LC.3.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

LC.3.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.

LC.3.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º CICLO

LC.3.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.

LC.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

LC.3.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.

LC.3.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

LC.3.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

LC.3.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

LC.3.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.

LC.3.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

LC.3.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.

LC.3.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

LC.3.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular.

LC.3.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º CICLO

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES.

- LC.3.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.
- LC.3.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- LC.3.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- LC.3.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
- LC.3.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- LC.3.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.
- LC.3.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
- LC.3.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS	DESCRPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS 5º PRIMARIA

- 1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.
- 1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.
- 2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.
- 2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.
- 2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.
- 3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.
- 3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.
- 4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS 5º PRIMARIA

4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.

5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.

6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.

6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.

7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.

7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.

8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.

8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS 6º PRIMARIA

- 1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.
- 1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.
- 2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.
- 2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.
- 2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.
- 3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.
- 3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.
- 4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.
- 4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS 6º PRIMARIA

5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.

5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.

6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.

6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.

7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.

7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y a las demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.

8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.

8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

A.SENTIDO NUMÉRICO

MA.3.A.1. Conteo

MA.3.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.

MA.3.A.2. Cantidad

MA.3.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números.

MA.3.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

MA.3.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.

MA.3.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

MA.3.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.

MA.3.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.

MA.3.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.

MA.3.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.

MA.3.A.3. Sentido de las operaciones

MA.3.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.

MA.3.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.

MA.3.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.

MA.3.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.

MA.3.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.

MA.3.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.

MA.3.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.

MA.3.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

MA.3.A.4. Relaciones

MA.3.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.

MA.3.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

MA.3.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.

MA.3.A.4.4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.

MA.3.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

MA.3.A.5. Razonamiento proporcional

MA.3.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.

MA.3.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

MA.3.A.6. Educación financiera

MA.3.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

MA.3.B.1. Magnitud

MA.3.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

MA.3.B.2. Medición

MA.3.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

MA.3.B.3. Estimación y relaciones

MA.3.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.

MA.3.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

MA.3.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.

MA.3.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

C. SENTIDO ESPACIAL

MA.3.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

MA.3.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.

MA.3.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.

MA.3.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.

MA.3.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

MA.3.C.2. Localización y sistemas de representación

MA.3.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

MA.3.C.2.2. Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.

MA.3.C.3. Movimientos y transformaciones

MA.3.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

MA.3.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

3.C.4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

3.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.

3.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

3.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de áng) y programas de geometría

3.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

CONTENIDO ALGEBRAICO

3.D.1. Patrones

3.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

3.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes.

3.D.2. Modelo matemático

3.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

3.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y habilidad de cada una de ellas.

3.D.3. Relaciones y funciones

3.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos $=$ y \neq .

3.D.4. Pensamiento computacional

3.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones iterativos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.).

CONTENIDO ESTOCÁSTICO

3.E.1. Organización y análisis de datos

3.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

MA.3.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.

MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

MA.3.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.

MA.3.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.

MA.3.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.

MA.3.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

MA.3.E.2. Incertidumbre

MA.3.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.

MA.3.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

MA.3.E.3. Inferencia

MA.3.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

MA.3.F.1. Creencias, actitudes y emociones propias

MA.3.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.

MA.3.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

MA.3.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

3º CICLO

MA.3.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso.

MA.3.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.

MA.3.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad

MA.3.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.

MA.3.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.

MA.3.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

MA.3.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.

MA.3.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
(Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 5º PRIMARIA

Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, comenzando a realizar actividades en red, creando contenidos digitales sencillos, interpretando y organizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y haciendo predicciones razonadas.

Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de calidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, iniciándose en el análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, comenzando a tener conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resultados de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos.

Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, iniciando la evaluación de las necesidades del entorno y definiendo objetivos concretos.

Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios.

Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma adecuada las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los objetivos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 5º PRIMARIA

4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.

4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.

5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.

5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.

6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 5º PRIMARIA

8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.

9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 6º PRIMARIA

1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.

2.1.b. Demostrar y mantenerla curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.

2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrando las correctamente.

2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.

2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.

3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

3.4.b. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 6º PRIMARIA

4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionándolas emociones propias y respetando las de los demás, validándolas, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de las tecnologías y la gestión del tiempo libre.

4.2.b. Adoptar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.

5.1.b. Identificar y analizarlas características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.

5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo soluciones a los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.

5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.

6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.

6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.

7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesiones entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.

7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 6º PRIMARIA

8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.

8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.

9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 3º CICLO

A. CULTURA CIENTÍFICA.

CM.3.A.1. Iniciación en la actividad científica

CM.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).

CM.3.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

CM.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

CM.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.

CM.3.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.

CM.3.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico.

CM.3.A.2. La vida en nuestro planeta

CM.3.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).

CM.3.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual.

CM.3.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.

CM.3.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.

CM.3.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.

CM.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. CM.03.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

CM.3.A2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 3º CICLO

CM.3.A.3. Materia, fuerzas y energía

CM.3.A.3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.

CM.3.A.3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.

CM.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

CM.3.A.3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo.

B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN.

CM.3.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

CM.3.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

CM.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).

CM.3.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

CM.3.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

CM.3.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

CM.3.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

CM.3.B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional

CM.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

CM.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).

CM.3.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

CM.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 3º CICLO

C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

CM.3.C.1. Retos del mundo actual

CM.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.

CM.3.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.

CM.3.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

CM.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.

CM.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.

CM.3.C.1.6. Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

CM.3.C.2. Sociedades en el tiempo

CM.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

CM.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

CM.3.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

CM.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.

CM.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL 3º CICLO

CM.3.C3. Alfabetización cívica

CM.3.C3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

CM.3.C3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

CM.3.C3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

CM.3.C3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.

CM.3.C3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.

CM.3.C4. Conciencia ecosocial

CM.3.C4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.

CM.3.C4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

CM.3.C4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CM.3.C4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.

CM.3.C4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

CM.3.C4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**(Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA

1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.

2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.

2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.

3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.

4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA

5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.

5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA

1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.

2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA

4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA**3º CICLO****A. COMUNICACIÓN**

LE.3.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

LE.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

LE.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

LE.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

LE.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

LE.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

LE.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, educación para la salud afectivo-sexual, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

LE.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LE.3.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

LE.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

LE.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

LE.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LE.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. PLURILINGÜISMO.

LE.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LE.3.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LE.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

3º CICLO

LE.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

LE.3.B.5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. INTERCULTURALIDAD

LE.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.

LE.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LE.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.

LE.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.

LE.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

LE.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 5º PRIMARIA

- 1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.
- 1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.
- 1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.
- 1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.
- 2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.
- 2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.
- 2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
- 3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.
- 3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.
- 3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 5º PRIMARIA

4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.

4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.

4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.

5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 6º PRIMARIA

1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.

1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.

1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.

2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.

2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 6º PRIMARIA

3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.

3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.

4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.

5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º CICLO

A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE.

EF.3.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.

EF.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.

EF.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.

B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

EF.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.

EF.3.B.2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.

EF.3.B.3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.

EF.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.

EF.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad.

Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

EF.3.B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA 3º CICLO

C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES.

EF.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EF.3.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición). Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).

EF.3.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).

EF.3.C.4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.

EF.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.

D. AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES.

EF.3.D.1. Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.

EF.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.

EF.3.D.3. Concepto de fairplay o «juego limpio».

EF.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista: abuso sexual o cualquier forma de violencia).

E. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ.

EF.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.

EF.3.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.

EF.3.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

EF.3.E.4. Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.

EF.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

3º CICLO

F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO.

EF.3.F.1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.

EF.3.F.2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.

EF.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.

EF.3.F.4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz.

EF.3.F.5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.

EF.3.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
(Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 5º PRIMARIA

- 1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión.
- 3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.
- 4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º PRIMARIA

1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.

2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.

3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.

4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

3º CICLO

A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS.

- EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.
- EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa.
- EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.3.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.

- EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
- EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

C. ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AUDIOVISUALES.

- EAR.3.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- EAR.3.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.
- EAR.3.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.
- EAR.3.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- EAR.3.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.
- EAR.3.C.8. El cine: origen y evolución. Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.
- EAR.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción.
- EAR.3.C.10. Producciones multimodales: realización con diversas herramientas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

3º CICLO

EAR.3.C.11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.

EAR.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.

D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS.

EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.

EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales.

EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).

EAR.3.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.

EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.

EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.

EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.

EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.

EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.

EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.

EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
(Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES**

DESCRIPTORES

Con los que se conecta del perfil de salida

1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 6º PRIMARIA

- 1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
- 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
- 1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.
- 1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas.
- 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.
- 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos, los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.
- 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.
- 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.
- 2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz, del reconocimiento a las víctimas del terrorismo y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.
- 2.6. Ejecutar proyectos grupales escuchando de manera activa e interactuando con empatía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES

6º PRIMARIA

3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.

3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES

3º CICLO

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL.

VCE.3.A.1. El pensamiento crítico y ético.

VCE.3.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. La libertad y el determinismo.

VCE.3.A.3. La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima.

VCE.3.A.4. La educación afectivo-sexual.

VCE.3.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

VCE.3.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales. La dimensión trascendente del ser humano. El hecho religioso o su ausencia. El sentido de la vida y reflexión sobre la muerte. El bien y el mal. La belleza y la felicidad. La búsqueda de la verdad; la mentira. La salud, la enfermedad y la ética científica. Acercamiento a las raíces morales de Occidente y de otras culturas.

VCE.3.A.7. El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. El pensamiento creativo.

VCE.3.A.8. La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA.

VCE.3.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. El trabajo cooperativo y solidario en grupo.

VCE.3.B.2. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. El cuidado a las personas mayores.

VCE.3.B.3. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. El papel de las fuerzas y agentes de seguridad.

VCE.3.B.4. Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. La toma democrática de decisiones. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes reconocidos a los españoles. El terrorismo. El Estado de Bienestar. El respeto a los bienes públicos. Los impuestos. El Estado de Derecho como garantía para la democracia y la libertad.

VCE.3.B.5. Valores promulgados por la Constitución de 1978.

VCE.3.B.6. Valores promulgados por el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

VCE.3.B.7. Los Derechos Humanos y de la infancia y su relevancia ética.

VCE.3.B.8. La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.

VCE.3.B.9. La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.

VCE.3.B.10. El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales y de género. Interculturalidad y migraciones. Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión. La superación de los prejuicios sociales.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES

3º CICLO

VCE.3.B.11. La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos.

VCE.3.B.12. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El reconocimiento a las víctimas de ETA.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL.

VCE.3.C.1. La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos.

VCE.3.C.2. La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación.

VCE.3.C.3. Los límites del planeta y el cambio climático.

VCE.3.C.4. El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.

VCE.3.C.5. Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Específicas de cada área y las mismas para toda la Primaria)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA	DESCRIPTORES Con los que se conecta del perfil de salida
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4
5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3
6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

3º CICLO DE PRIMARIA

- 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
- 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad .
 - 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
 - 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.
- 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
- 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

3º CICLO DE PRIMARIA

A. IDENTIDAD PERSONAL Y RELACIONES EN DIÁLOGO CON EL MENSAJE CRISTIANO.

- A1.– La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- A2.– Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- A3.– La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- A4.– Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- A5.– La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- A6.– Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- A7.– Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

B. COSMOVISIONES, TRADICIÓN CRISTIANA Y CULTURA.

- B1.– Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.
- B2.– Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- B3.– La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- B4.– La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- B5.– La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.
- B6.– El Credo de la Iglesia Católica.
- B7.– La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- B8.– María, modelo de creyente.
- B9.– Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- B10.– Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA 3º CICLO DE PRIMARIA

C. HABITAR EL MUNDO PLURAL Y DIVERSO PARA CONSTRUIR LA CASA COMÚN.

C1.– El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.

C2.– Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.

C3.– La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.

C4.– Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.

C5.– Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.

C6.– La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.

C7.– Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.

C8.– Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.

C9.– Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática

6.3. SECUENCIACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR DE NUESTRO CENTRO

La concreción curricular en el CEIP LA COLINA para el tercer ciclo de Primaria, se distribuye en las SITUACIONES DE APRENDIZAJE que se desarrollan tanto para 5º como para 6º de Primaria.

Las SITUACIONES DE APRENDIZAJE correspondiente a 5º y 6º de Primaria se relacionan de la siguiente manera:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE LENGUA CASTELLANA	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. ¿CUIDEMOS LOS MARES?	1. ¡LA UNIÓN HACE LA FUERZA!
2. ¿PARA QUÉ VAMOS AL COLEGIO?	2. ¿PROTEGEMOS LOS BOSQUES?
3. ¡NO ES JUSTO!	3. ¿TE ACUERDAS?
4. ¿RESPETAMOS A LOS ANIMALES?	4. ¿QUÉ DICEN LOS ANIMALES?
5. ¿CÓMO ES TU LOCALIDAD?	5. ¿QUIÉN ES ARTISTA?
6. ¿QUÉ DEPORTE HACES?	6. ¿QUEDA AGUA?
7. ¿TE GUSTA LA MÚSICA?	7. ¿NOS CUIDAMOS?
8. ¿PROTEGEMOS LA NATURALEZA?	8. ¿CÓMO NOS DIVERTIMOS?
9. ¿QUÉ QUIERES SER?	9. ¡QUEREMOS APRENDER!
10. ¿QUÉ COMEMOS?	10. ¿COMEMOS SANOS?
11. ¡QUÉ VALIENTE!	11. ¿CÓMO TE SUENA?
12. ¿DE DÓNDE ERES?	12. ¿ESTÁ ENFERMO EL MAR?

SITUACIONES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICAS	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. ¿CUÁNTOS BEBÉS NACEN CADA AÑO?	1. ¿DÓNDE VIVE MÁS GENTE?
2. ¿CÓMO NOS DESPLAZAMOS?	2. ¿CUÁNTOS LIBROS SE EDITAN?
3. ¿CUÁNTO SOMOS EN PRIMARIA?	3. ¿DÓNDE ESTÁ ESE LUGAR?
4. ¿GASTAMOS BIEN EL DINERO?	4. ¿QUÉ FRUTAS HAY AHORA?
5. ¿QUÉ ANIMALES ESTÁN EN PELIGRO?	5. ¿EN QUÉ GASTAMOS MÁS?
6. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVIMOS EN ESPAÑA?	6. ¿CUÁNTO VIAJAMOS?
7. ¿PRACTICAMOS DEPORTE?	7. ¿CUÁNTA AGUA GASTAMOS?
8. ¿USAMOS ENERGÍAS LIMPIAS?	8. ¿SABES DE ORDENADORES?
9. ¿QUÉ QUEREMOS SER?	9. ¿CUÁNTO CORRE UN JUGADOR?
10. ¿QUÉ COMEMOS?	10. ¿CUÁNTA GENTE VIVE AHÍ?
11. ¡QUÉ VALIENTE!	11. ¿CUÁNTA AGUA HABÍA?
12. ¿DE DONDE ERES?	12. ¿HAY BECAS SUFICIENTES?

SITUACIONES DE APRENDIZAJE CONOCIMIENTO DEL MEDIO	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. UNA GRAN VARIEDAD DE SERES VIVOS	1. LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICIÓN
2. CONOCEMOS EL MUNDO	2. LA RESPIRACIÓN, LA CIRCULACIÓN Y LA EXCREC.
3. NUESTRO CUERPO EN MOVIMIENTO	3. LA ADOLESCENCIA, UNA ETAPA DE LA VIDA
4. NOS MANTENEMOS SANOS	4. LA ENERGÍA EN NUESTRAS VIDAS
5. CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO NATURAL	5. LA TIERRA, NUESTRO PLANETA
6. EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA	6. UN PLANETA CAMBIANTE
7. VIVIMOS EN DEMOCRACIA	7. CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA
8. SOMOS UNA SOCIEDAD DIVERSA	8. LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
9. DESCUBRIMOS LA EDAD MEDIA	9. LA EDAD MEDIA
10. VIAJAMOS A LA EDAD MODERNA	10. NUESTRO PASADO MÁS RECIENTE
11. INVESTIGAMOS LA MATERIA	11. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EUROPEO
12. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	12. INTERNET: UN MUNDO CONECTADO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE INGLÉS	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. OUR WORLD	1. SCHOOL DAYS
2. THE WEEKEND'S HERE!	2. FOOD FOR FRIENDS
3. BOOKS AND FILMS	3. WORLD RECORDS
4. BOOKS AND FILMS	4. THE FESTIVAL
5. WHEN I WAS YOUNG	5. ANCIENT ROME
6. INCREDIBLE INVENTIONS	6. ADVENTURE CAMP

SITUACIONES DE APRENDIZAJE FRANCÉS	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. A L'ECOLE	1. MESPETITIES HABITUDES
2. A FAMILLE	2. BIENVENUE DANS MA VILLE!
3. CHEZ MOI!	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN FÍSICA	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. JUEGOS Y DEPORTES	1. JUEGOS DIVERTIDOS
2. JUEGOS TRADICIONALES	2. DEPORTES DE RAQUETA
3. EPORTES DE RAQUETA	3. JUEGOS DEL MUNDO Y POPULARES
4. JUEGOS COOPERATIVOS	4. ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES MEDIO NAT
5. LA SALUD ES VIDA	5. HIGIENE Y SALUD

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. DISEÑO Y CONSTRUYO	1. PREVENIR ENFERMEDADES
2. LAS IMÁGENES HABLAN	2. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS.
3. DISFRUTO DISEÑANDO	3. LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN EN VALORES	
6º PRIMARIA	
1. ¿QUIÉN SOY YO?	
2. ¿CÓMO ME SIENTO?	
3. ¿CÓMO DEBO ACTUAR?	
4. ¿CÓMO ME RELACIONO?	
5. ¿SON SEGURAS LAS REDES SOCIALES?	
6. ¿PARA QUE SIRVEN LAS NORMAS?	
7. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?	
8. ¿QUÉ ES LA IGUALDAD DE GÉNERO?	
9. ¿CÓMO ACABAR CON LA DESIGUALDAD?	
10. ¿QUE NOS APORTA LA DIVERSIDAD CULTURAL?	
11. ¿QUIÉN CUIDA EL PLANETA?	
12. ¿COMO INFLUIMOS EN EL PLANETA Y EN EL CAMBIO CLIMÁTICO?	

SITUACIONES DE APRENDIZAJE RELIGIÓN CATÓLICA	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
1. ME ENCUENTRO CON DIOS	1. NOS RELACIONAMOS CON DIOS
2. PRACTICAMOS VALORES	2. RESPETO A LAS RELIGIONES
3. CELEBRAMOS FIESTAS	3. TU NOS SALVAS SIEMPRE
4. CUMPLIMOS LAS NORMAS	4. NOS TRAES ESPERANZA
5. CONOCEMOS NUESTROS DERECHOS	5. SOMOS CAPACES DE MEJORAR
6. CONOCEMOS EL ARTE RELIGIOSO	6. NUESTROS GESTOS IMPORTAN

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SA	DESCRPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS			
1	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2		
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.		
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.		
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.			
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3. B.3.6.		
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.			
	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.		
			7.2.a.	LCL.3.C.3.			
	2	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
		CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.	
3.2.a.				LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.		
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5		4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.			
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3. B.3.6.		
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.			
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3		6	6.1.a.	LCL.3.B.3.6.			
			6.2.a.				
			6.3.a.				
3		CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.		
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.		
			3.3.a.	LCL.3.B.3.2.	LCL.3.C.1.		
				LCL.3.B.3.3.	LCL.3.C.8		
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.			
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3. B.3.6.		
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.			
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.1.a.	LCL.3.B.3.6.			
	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.		
7.2.a.			LCL.3.C.3.				
CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8	8.1.a.	LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.			
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1	1.1.a.	LCL.3.A.1.	LCL.3.A.2.	LCL.3.B.1.1.		
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2			
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.			
		3.2.a.	LCL.3.B.3.1.	LCL.3.B.3.3.			
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.				
		4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3. B.3.6.			
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.1.a.	LCL.3.B.3.6.				
		6.2.a.					
		6.3.a.					
		8.1.a.				LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.
		9.1.a.				LCL.3.D.1.	LCL.3.D.7.
		9.2.a.	LCL.3.B.3.5.	LC.03.D.5.			

1º TRIMESTRE

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
5	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1	1.3.a.	LCL.3.A.1.	LCL.3.A.2.	
	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.	
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.		
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.	
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.3.a.	LCL.3.B.3.6.		
6	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.	
			7.2.a.	LCL.3.C.3.		
	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8	8.2.a.	LCL.3.C.1.	LCL.3.C.5.	
			8.3.a.	LCL.3.B.2.1.	LCL.3.C.9.	
	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.	
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.		
		4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.		
7	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
			6.1.a.	LCL.3.B.3.6.		
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.2.a.	LCL.3.B.3.6.		
			6.3.a.	LCL.3.B.3.6.		
	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10	10.1.a.	LCL.3.A.4	LCL.3.B.3.1.	
			10.2.a.	LCL.3.B.1.1.	LCL.3.B.3.1.	
	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.	
		3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.		
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.			
		4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.		
8	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.	
			7.2.a.	LCL.3.C.3.		
	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8	8.1.a.	LCL.3.C.1.	LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.
	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9	9.1.a.	LCL.3.D.1.	LCL.3.D.7.	
			9.2.a.	LCL.3.B.3.5.	LC.03.D.5.	
	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3.	
		3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.		
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.			
		4.2.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.		
8	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.6.		
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.1.a./6.2.a./6.3.a.	LCL.3.B.3.6.		
	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.2.a.	LCL.3.C.3.		
	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9	9.1.a.	LCL.3.D.1.	LCL.3.D.7.	
	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10	10.1.a.	LCL.3.B.3.1.	LCL.3.B.3.2.	

2º TRIMESTRE

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

3º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	9	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.
		CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3
				3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2
		CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.	
				4.2.a.	LCL.3.B.3.4	LCL.3. B.3.6.
		CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.	
		CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.
			7.2.a.	LCL.3.C.3.		
	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8	8.1.a.	LCL.3.C.1.	LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.
		8.2.a.	LCL.3.C.5.			
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10	10.1.a.	LCL.3.B.3.1.	LCL.3.B.3.2.		
		10.2.a.	LCL.3.B.3.1.			
10	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3	
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2	
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.		
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4	LCL.3. B.3.6.	
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.1.a.	LCL.3.B.3.6.		
		6.2.a.				
		6.3.a.				
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9	9.1.a.	LCL.3.D.1.	LCL.3.D.7.		
		9.2.a.	LCL.3.B.3.5.	LC.03.D.5.		
11	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3	
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2	
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.		
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4	LCL.3. B.3.6.	
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7	7.1.a.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.	
		7.2.a.	LCL.3.C.3.			
CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8	8.1.a.	LCL.3.C.1.	LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.	
		8.2.a.	LCL.3.C.5.			
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10	10.2.a.	LCL.3.B.3.1.			
12	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	2	2.1.a.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	
	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3	3.1.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.3	
			3.2.a.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2	
	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5	4	4.1.a.	LCL.3.B.3.4.		
			4.2.a.	LCL.3.B.3.4	LCL.3. B.3.6.	
	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5	5.1.a.	LCL.3.B.3.5.		
	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3	6	6.1.a.	LCL.3.B.3.6.		
		6.2.a.				
		6.3.a.				
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9	9.1.a.	LCL.3.D.1.	LCL.3.D.7.		
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10	10.1.a.	LCL.3.B.3.1.	LCL.3.B.3.2.		

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
MATEMÁTICAS**

1º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
	1	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.2.a.	MAT.3.A.3.4.	MAT.3.A.4.2.	
		STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.	MAT.3.A.3.5.	
		CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	2.2.a.	MAT.3.A.2.2.	MAT.3.A.3.7.	
	6.1.a.			MAT.3.A.2.7	MAT.3.A.2.8.		
	2	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	6.2.a.	MAT.3.A.2.3	MAT.3.E.3.1	MAT.3.E.1.3
				1.1.a.	MAT.3.A.3.1.		
		1.2.a.	MAT.3.A.3.4.				
		STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a	MAT.3.A.3.2.	MAT.3.A.3.3.	
				2.2.a.	MAT.3.A.2.2.		
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.1.a.	MAT.3.A.2.7.	MAT.3.A.2.6.			
		6.2.a.	MAT.3.E.1.1	MAT.3.E.1.2	MAT.3.E.1.3		
3	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a	MAT.3.A.3.1.			
			1.2.a	MAT.3.A.3.4.	MAT.3.A.4.4.		
	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.			
	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.1.a.	MAT.3.A.2.6.			
6.2.a.			MAT.3.E.1.1	MAT.3.E.1.2	MAT.3.E.1.3		
4	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.			
	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	5	5.1.a.	MAT.3.C.1.1	MAT.3.C.1.2	MAT.3.C.1.3	
			5.2.a.	MAT.3.C.3.1.	MAT.3.C.3.2.		
	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.1.a.	MAT.3.A.2.6.			
			6.2.a.	MAT.3.E.1.1	MAT.3.E.1.2	MAT.3.E.1.3	

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
MATEMÁTICAS**

2º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	5	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
1.2.a.					MAT.3.A.3.4. MAT.3.A.4.2.	
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3		2	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.	
				2.3.a.	MAT.3.A.2.5 MAT.3.A.2.6 MAT.3.A.3.6	
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4		6	6	6.1.a.	MAT.3.A.2.4 MAT.3.A.2.6 MAT.3.D.3.1	
				6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.2 MAT.3.E.1.3	
6		STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
					1.2.a.	MAT.3.A.4.2. MAT.3.A.3.4.
		STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.
					6.1.a.	MAT.3.A.2.4 MAT.3.A.2.6 MAT.3.D.3.1
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4		6	6	6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.2 MAT.3.E.1.3	
				7	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1
1.2.a.	MAT.3.A.3.4. MAT.3.A.4.2.					
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2	2.1.a.		MAT.3.A.3.2. MAT.3.A.5.2.	
			2.2.a.		MAT.3.A.2.2.	
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4	4.1.a.		MAT.3.D.4.1.	
			6.1.a.		MAT.3.A.2.4 MAT.3.A.4.5	
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6		6.2.a.	MAT.3.A.2.6 MAT.3.D.3.1	
			MAT.3.A.2.3 MAT.3.E.1.2			
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.	
				2.1.a.	MAT.3.A.3.2.	
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2	2	2.2.a.	MAT.3.A.2.2.	
				3.2.a.	MAT.3.A.4.3.	
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4	4	4.1.a.	MAT.3.D.4.1	
				4.2.a.	MAT.3.A.3.5.	
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6	6	6.2.a.	MAT.3.A.2.3 MAT.3.E.1.2	
				MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.3		
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8	8	8	8.1.a.	MAT.3.F.2.1 MAT.3.F.2.2	
				8.2.a.	MAT.3.E.3.1. MAT.3.F.2.4. MAT.3.F.2.5.	

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
MATEMÁTICAS**

SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
9	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.
	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	3	3.2.a.	MAT.3.A.4.3. MAT.3.B.1.1.
	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4.1.a.	MAT.3.D.1.1. MAT.3.D.4.1.
			4.2.a.	MAT.3.A.3.5.
	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1	5	5.1.a.	MAT.3.B.3.1. MAT.3.B.3.2.
	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.6 MAT.3.E.1.3 MAT.3.E.1.7
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8	8.1.a.	MAT.3.F.2.1 MAT.3.F.2.2	
		8.2.a.	MAT.3.E.3.1 MAT.3.F.2.4 MAT.3.F.2.5	
10	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2 MAT.3.C.4.1 MAT.3.C.4.2
	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	3	3.2.a.	MAT.3.A.4.3. MAT.3.B.1.1.
	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4.1.a.	MAT.3.D.1.1. MAT.3.D.4.1.
			4.2.a.	MAT.3.A.3.5.
	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.6 MAT.3.E.1.3 MAT.3.E.1.7
	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	8	8.1.a.	MAT.3.F.2.1 MAT.3.F.2.2
		8.2.a.	MAT.3.E.3.1 MAT.3.F.2.4 MAT.3.F.2.5	
11	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.2.
	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	3	3.2.a.	MAT.3.A.4.3. MAT.3.B.1.1.
	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4.1.a.	MAT.3.B.2.1 MAT.3.D.1.1 MAT.3.D.4.1
			4.2.a.	MAT.3.A.3.5.
	CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.6 MAT.3.E.1.3 MAT.3.E.1.7
	STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	7	7.1.a.	MAT.3.F.1.1. MAT.3.F.1.3.
		7.2.a.	MAT.3.F.1.2 MAT.3.F.1.4 MAT.3.F.1.5	
12	STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	1	1.1.a.	MAT.3.A.3.1.
	STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	2	2.1.a.	MAT.3.A.3.5
	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3	3	3.1.a.	MAT.3.E.2.1. MAT.3.E.2.2.
			3.2.a.	MAT.3.A.4.3.
	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3	4	4.1.a.	MAT.3.D.1.1. MAT.3.D.4.1.
			4.2.a.	MAT.3.A.3.5.
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4	6	6.2.a.	MAT.3.E.1.1 MAT.3.E.1.2 MAT.3.E.1.3 MA.03.E.1.4 MAT.3.E.1.6 MAT.3.E.1.7	

3º TRIMESTRE

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
CONOCIMIENTO DEL MEDIO

TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º TRIMESTRE	1	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1	1.1.a.	CMN.3.B.1.1.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.			2	2.1.a.	CMN.3.A.1.1.	
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3			4	2.2.a.	CMN.3.A.1.3.	
2		CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.3.a.	CMN.3.A.1.1.	
				4.2.a.	CMN.3.A.2.1.	
		STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3	4	2.1.a.	CMN.3.A.1.1.	
				2.2.a.	CMN.3.A.1.4.	
3		CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.3.a.	CMN.3.A.1.2.	
				4.2.a.	CMN.3.A.1.1.	
		STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3	4	2.1.a.	CMN.3.A.1.1.	CMN.3.A.1.4.
4		CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	4.1.a.	CMN.3.A.2.1.	
				4.2.a.	CMN.2.A.2.2.	
	STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3	4	2.1.a.	CMN.3.A.1.4.		
			2.4.a.	CMN.3.A.1.1.		
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3	4	4.1.a.	CMN.2.A.2.2.			
		4.2.a.	CMN.3.A.1.6.	CMN.3.A.2.5.		
2º TRIMESTRE	5	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.1.a.	CMN.3.A.1.4.	
		STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3	3.1.a.	CMN.3.B.2.1.	
		STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	5	5.1.a.	CMN.3.A.2.7.	CMN.3.C.1.3.
	6	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1	5.3.a.	CMN.3.C.4.5.	
				1.1.a.	CMN.3.B.1.3.	
		CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	2	2.1.a.	CMN.3.A.1.4.	
				5.1.a.	CMN.3.C.1.2.	
	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	5	5.2.a.	CMN.3.C.4.1.		
			2.1.a.	CMN.3.A.1.4.		
	7	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.1.a.	CMN.3.A.1.4.	
		CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9	9.1.a.	CMN.3.C.3.2.	
	8	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	9.2.a.	CMN.3.C.3.4.	
2.1.a.				CMN.3.A.1.1.	CMN.3.A.1.3.	
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.		6	6.1.a.	CMN.3.C.4.6.		
CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1		7	6.2.a.	CMN.3.C.4.3		
CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1		8	7.2.a.	CMN.3.A.1.5.		
8	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	8	8.1.a.	CMN.3.C.1.4.		
			8.2.a.	CMN.3.C.1.6.		

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
CONOCIMIENTO DEL MEDIO

3º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
	9	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.1.a.	CMN.3.A.1.4.		
		CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1	7	7.1.a. 7.2.a.	CMN.3.C.2.1.	CMN.3.C.2.4.	CMN.3.C.2.5.
	10	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3	3.1.a.	CMN.3.B.2.1.		
		CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1	7	7.1.a. 7.2.a.	CMN.3.C.2.1.	CMN.3.C.2.4.	CMN.3.C.2.5.
		CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	9	9.1.a.	CMN.3.C.3.1.		
	11	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2	2.1.a. 2.5.a.	CMN.3.A.1.4. CMN.3.A.1.1.		
		STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3	3.2.a. 3.3.a.	CMN.3.B.2.1.		
		STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	5	5.1.a.	CMN.3.A.3.1.	CMN.3.A.3.4.	
		CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1	1.1.a.	CMN.3.B.1.1.	CMN.3.B.1.2.	CMN.3.B.1.3.
12	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3	3.4.a.	CMN.3.B.1.5.	CMN.3.B.1.6.		
	STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3	3.4.a.	CMN.3.B.2.1.	CMN.3.B.2.4.		

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS				
	1º TRIMESTRE	1	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2 CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	1	1.1.a.	EAR.3.A.1. EAR.3.C.1.	EAR.3.A.2. EAR.3.C.8.	EAR.3.A.3. EAR.3.C.9.	
1.2.a.					EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.		
2				2.1.a.	EAR.3.C.4. EAR.3.A.5.	EAR.3.C.8. EAR.3.C.4.	EAR.3.C.9. EAR.3.C.5.		
				2.2.a.	EAR.3.A.1	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.2.	
				2.3.a.	EAR.3.A.4	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.	
				3	3.1.a.	EAR.3.A.5. EAR.3.B.3.	EAR.3.B.1. EAR.3.B.4.	EAR.3.B.2. EAR.3.C.5.	
3.2.a.			EAR.3.C.5.						
4			3.3.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.			
			4.2.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.B.3.			
2º TRIMESTRE			2	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2 CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4 CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1	1.1.a.	EAR.3.A.1. EAR.3.C.1.	EAR.3.A.2. EAR.3.C.8.	EAR.3.A.3. EAR.3.C.9.
						2.1.a.	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.
					2	2.2.a.	EAR.3.A.1. EAR.3.C.1.		EAR.3.A.4. EAR.3.C.2.
	2.3.a.	EAR.3.A.4. EAR.3.C.8.					EAR.3.C.4. EAR.3.C.9.		
	3	3.1.a.			EAR.3.A.5. EAR.3.B.3.	EAR.3.B.1. EAR.3.B.4.	EAR.3.B.2. EAR.3.C.5.		
		3.2.a.			EAR.3.C.5.				
3º TRIMESTRE	3	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2 CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4 CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	1	3.3.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.		
				4.1.a.	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.		
			2	4.2.a.	EAR.3.B.3.		EAR.3.B.4.		
				4.3.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.B.3.		
			3	4.3.a.	EAR.3.A.3. EAR.3.B.2.	EAR.3.A.4. EAR.3.B.3.	EAR.3.B.1. EAR.3.B.4.		
				EAR.3.C.3.			EAR.3.C.4.		
3º TRIMESTRE	3	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2 CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	1	1.1.a.	EAR.3.A.1. EAR.3.C.1.	EAR.3.A.2. EAR.3.C.8.	EAR.3.A.3. EAR.3.C.9.		
				1.2.a.	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.		
			2	2.1.a.	EAR.3.C.4. EAR.3.A.5.	EAR.3.C.8. EAR.3.C.4.	EAR.3.C.9. EAR.3.C.5.		
				2.2.a.	EAR.3.A.1. EAR.3.C.1.		EAR.3.A.4. EAR.3.C.2.		
		3	3.1.a.	EAR.3.A.5. EAR.3.B.3.	EAR.3.B.1. EAR.3.B.4.	EAR.3.B.2. EAR.3.C.5.			
			3.2.a.	EAR.3.C.5.					
		4	3.3.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.			
			4.1.a.	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.			
3º TRIMESTRE	3	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4.2.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.B.3.		
				4.3.a.	EAR.3.A.3. EAR.3.B.2.	EAR.3.A.4. EAR.3.B.3.	EAR.3.B.1. EAR.3.B.4.		
			EAR.3.C.3.			EAR.3.C.4.			
			4.2.a.	EAR.3.A.3.	EAR.3.A.4.	EAR.3.B.1.			

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA									
EDUCACIÓN FÍSICA									
	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS				
	1º TRIMESTRE	1	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3	1	1.1.a.	EFI.3.A.1.	EFI.3.A.2.		
1.2.a.					EFI.3.B.3.	EFI.3.B.5.			
1.3.a.					EFI.3.B.5.	EFI.3.B.6.	EFI.3.F.3.		
1.4.a.					EFI.2.A.2.	EFI.2.A.3.	EFI.2.D.2.		
2.1.a.					EFI.3.B.1.	EFI.3.B.4.	EFI.3.D.2.		
STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3			2	2.2.a.	EFI.3.B.1.	EFI.3.C.1.	EFI.3.D.2.		
				2.3.a.	EFI.3.C.1.	EFI.3.C.2.	EFI.3.C.3.		
CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.			3	3.1.a.	3.2.a.	EFI.3.D.1			
						EFI.3.D.2.	EFI.3.D.3.	EFI.3.E.5.	
						EFI.3.A.2.	EFI.3.A.3.		
						EFI.3.D.2.	EFI.3.D.4.		
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.			4	4.1.a.	EFI.3.E.1.				
2º TRIMESTRE	2	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3	1	1.1.a.	EFI.3.A.1.	EFI.3.A.2.			
				1.2.a.	EFI.3.B.3.	EFI.3.B.5.			
				1.3.a.	EFI.3.B.5.	EFI.3.B.6.	EFI.3.F.3.		
				1.4.a.	EFI.2.A.2.	EFI.2.A.3.	EFI.2.D.2.		
				STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3	2	2.2.a.	EFI.3.B.1.	EFI.3.C.1.	EFI.3.D.2.
		CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	3			3.1.a.	3.2.a.	EFI.3.D.1	
				EFI.3.D.2.	EFI.3.D.3.			EFI.3.E.5.	
				EFI.3.A.2.	EFI.3.A.3.				
				EFI.3.D.2.	EFI.3.D.4.				
		CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.	4	4.1.a.	4.2.a.	EFI.3.E.1.			
						4.3.a.	EFI.3.E.1.	EFI.3.E.4.	EFI.3.E.5.
							EFI.3.C.5.	EFI.3.E.2.	EFI.3.E.3.

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
EDUCACIÓN FÍSICA**

3º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS				
	3		STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3 STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3 CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	1	1.3.a.	EFI.3.B.5.	EFI.3.B.6.	EFI.3.F.3.	
					2	2.2.a.	EFI.2.A.2.	EFI.2.A.3.	EFI.2.D.2.
					3	3.2.a.	EFI.3.D.2.	EFI.3.D.3.	EFI.3.E.5.
					5	5.1.a.	EFI.3.B.2.	EFI.3.F.1.	EFI.3.F.2.
							EFI.3.F.3.	EFI.3.F.4.	EFI.3.F.5.
	4		STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3 CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.	2	2.1.a.	EFI.3.B.1.	EFI.3.B.4.	EFI.3.D.2.	
					3	3.2.a.	EFI.3.D.2.	EFI.3.D.3.	EFI.3.E.5.
					3	3.3.a.	EFI.3.A.2.		EFI.3.A.3.
							EFI.3.D.2.		EFI.3.D.4.
5		STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3 CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	1	1.1.a.	EFI.3.A.1.	EFI.3.A.2.			
				3	1.4.a.	EFI.2.A.2.	EFI.2.A.3.	EFI.2.D.2.	
				3	3.1.a.	EFI.3.D.1			
						3.3.a.	EFI.3.A.2.		EFI.3.A.3.
							EFI.3.D.2.		EFI.3.D.4.

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
	1º TRIMESTRE	1	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1	1.1.a.	LEX.3.A.5.	
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.			2	2.1.a.	LEX.3.A.1.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.			3	3.2.a.	LEX.3.A.8.	LEX.3.C.6	
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3			5	5.3.a.	LEX.3.A.4.	LEX.3.A.10	LEX.3.C.6.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.			6	6.1.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.2.	
					LEX.3.B.3.	LEX.3.B.4.	
2		CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4	4.1.a.	LEX.3.C.1.	LEX.3.C.2.	LEX.3.C.3.
		CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.2.a.	LEX.3.C.4.	LEX.3.C.6.	
				5.3.a.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.13	LEX.3.B.1
					LEX.3.A.10	LEX.3.A.12	LEX.3.A.13
2º TRIMESTRE	3	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	2	2.3.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.4.	
		CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4	4.2.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.2.	
		CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.3.a.	LEX.3.B.3.	LEX.3.B.4	
		CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	6.3.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.6.	LEX.3.A.11
					LEX.3.A.12.	LEX.3.A.13.	
					LEX.3.A.3.	LEX.3.A.6.	
	4	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.3.a.	LEX.3.A.11.	LEX.3.C.6.	
		CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	6.3.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.2.	
					LEX.3.B.3.	LEX.3.B.4	
					LEX.3.C.3.	LEX.3.C.5.	LEX.3.C.6.
4	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1	1.1.a.	LEX.3.A.5.		LEX.3.A.13	
	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3	3.1.a.	LEX.3.A.4.	LEX.3.A.5.		
	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.3.a.	LEX.3.A.6.	LEX.3.A.10.		
	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	6.2.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.2.		
			LEX.3.B.3.	LEX.3.B.4			

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

3º TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
	5	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	2	2.2.a.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.	LEX.3.A.9.
					LEX.3.A.12.		LEX.3.A.13.
					LEX.3.A.4.		LEX.3.A.5.
	5	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3	3.1.a.	LEX.3.A.6.		LEX.3.A10.
					LEX.3.B.1.		LEX.3.B.2.
					LEX.3.B.3.		LEX.3.B.4
	5	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.3.a.	LEX.3.A.5.		LEX.3.A.11.
					LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.	LEX.3.A.9.
					LEX.3.A.12.		LEX.3.A.13.
6	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	2	2.2.a.	LEX.3.B.2.	LEX.3.B.4.	LEX.3.B.5.	
				LEX.3.B.1.		LEX.3.B.2.	
				LEX.3.B.3.		LEX.3.B.4	
6	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.1.a.	LEX.3.B.2.		LEX.3.B.5.	
			5.3.a.	LEX.3.B.1.		LEX.3.B.2.	
				LEX.3.B.3.		LEX.3.B.4	

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)**

SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS			
1º TRIMESTRE	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	1	1.1.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.13		
			4	4.1.a.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.13.	LEX.3.B.1
	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	5	5.1.a.	LEX.3.B.2.	LEX.3.B.4.	LEX.3.B.5.	
			5.2.a.	LEX.3.A.10	LEX.3.A.12.	LEX.3.A.13.	
	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	5.3.a.	LEX.3.B.1.	LEX.3.B.4.		
			6.2.a.	LEX.3.C.2.	LEX.3.C.4.	LEX.3.C.5.	
2º TRIMESTRE	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	1	1.1.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.13		
			2	2.1.a.	LEX.3.A.1.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.
	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3	4	5	4.1.a.	LEX.3.A.8.	LEX.3.C.6	
				4.1.a.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.13.	LEX.3.B.1
	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	5.1.a.	LEX.3.B.2.	LEX.3.B.4.	LEX.3.B.5.	
			6.2.a	LEX.3.C.2.	LEX.3.C.4.	LEX.3.C.5.	
			6.3.a	LEX.3.C.3.	LEX.3.C.5.	LEX.3.C.6.	
3º TRIMESTRE	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1	1.1.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.13		
			1.2.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.11.		
	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.	2	2.1.a	LEX.3.A.1.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.	
			2.2.a	LEX.3.A.8.	LEX.3.C.6		
			2.3.a.	LEX.3.A.2.	LEX.3.A.7.	LEX.3.A.9.	
	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3	4	2.2.a	LEX.3.A.12.	LEX.3.A.13.	
				2.3.a.	LEX.3.A.5.	LEX.3.A.6.	LEX.3.A.11
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4	6	3.2.a.	LEX.3.A.12.	LEX.3.A.13.		
			3.2.a.	LEX.3.A.4.	LEX.3.A.10.	LEX.3.C.6.	
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	4	4.2.a.	LEX.3.A.3.	LEX.3.A.6.		
			6.2.a.	LEX.3.A.11.	LEX.3.C.6.		
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1	6	6	6.2.a.	LEX.3.C.2.	LEX.3.C.4.	LEX.3.C.5.	
			6.2.a.	LEX.3.C.2.	LEX.3.C.4.	LEX.3.C.5.	

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA					
RELIGIÓN CATÓLICA					
TR	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1º TRIMESTRE	1	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.1.	REL.5.A.3.La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. REL.5.A.5.La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. REL.5.A.6.Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. REL.5.B.7.La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. REL.5.B.10.Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. REL.5.C.3.La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. REL.5.C.6.La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
		CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5	5.5.1.	
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	
	2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.1.	
		CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	3	5.3.1.	
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	
2º TRIMESTRE	3	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.1.	REL.5.A.3.La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. REL.5.A.5.La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. REL.5.A.6.Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. REL.5.B.7.La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. REL.5.B.10.Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. REL.5.C.3.La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. REL.5.C.6.La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
		CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	3	5.3.2.	
		CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	5	5.5.1.	
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	

CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
RELIGIÓN CATÓLICA

TR	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2º TRIMESTRE	4	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.1.	REL.5.A.3.La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. REL.5.A.5.La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. REL.5.B.8.María, modelo de creyente.
		CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	3	5.3.1.	REL.5.B.10.Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. REL.5.C.1.El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	REL.5.C.2.Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. REL.5.C.3.La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. REL.5.C.6.La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
3º TRIMESTRE	5	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3	1	5.1.1	REL.5.A.1.La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. REL.5.A.2.Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
		CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.1.	REL.5.A.3.La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. REL.5.A.5.La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. REL.5.B.9.Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	REL.5.B.10.Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. REL.5.C.3.La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. REL.5.C.6.La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
3º TRIMESTRE	6	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	2	5.2.2.	
		CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	4 5	5.4.1. 5.5.2.	REL.5.A.3.La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. REL.5.B.2.Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones. REL.5.B.10.Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	5.6.1.	

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

TR	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS						
1º TRIMESTRE	1	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.a.	EAR.1.A.2.		EAR.1.A.3.				
				1.2.a.	EAR.1.A.4.		EAR.1.C.4.				
		CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2	2.1.a.	2.2.a.	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.D.7.		
						EAR.3.A.1.		EAR.3.A.4.		EAR.3.C.1.	
						EAR.3.C.2.	EAR.3.C.7.	EAR.3.C.12.	EAR.3.D.1.		
						EAR.3.D.2.	EAR.3.D.3	EAR.3.D.9.	EAR.3.D.11		
		2.3.a.	EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.		EAR.3.C.8.				
			EAR.3.C.9.		EAR.3.C.11.						
		CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3	3.1.a.	3.3.a.	EAR.3.A.5	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.		
						EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12		
				EAR.3.C.5.		EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12	EAR.3.D.4			
				EAR.3.D.5		EAR.3.D.6.	EAR.3.D.7.	EAR.3.D.8.			
				EAR.3.D.9		EAR.3.D.10.					
				EAR.3.A.4		EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11	EAR.3.C.12.			
		EAR.3.D.4	EAR.3.D.5.	EAR.3.D.8.	EAR.3.D.9.						
		EAR.3.D.10	EAR.3.D.1	EAR.3.D.13.	EAR.3.D.14						
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4.2.a.	4.3.a.	EAR.3.A.4	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.				
				EAR.3.B.4.	EAR.3.C.3.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11				
		EAR.3.A.3		EAR.3.A.4.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.					
		EAR.3.B.3.		EAR.3.B.4.	EAR.3.C.3.	EAR.3.C.4					

2º TRIMESTRE	2	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.a.	EAR.1.A.2.		EAR.1.A.3.				
				2.1.a.	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.D.7.			
		CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2	2.2.a.	2.3.a.	EAR.3.A.1.		EAR.3.A.4.		EAR.3.C.1.	
						EAR.3.C.2.	EAR.3.C.7	EAR.3.C.12	EAR.3.D.1.		
						EAR.3.D.2.	EAR.3.D.3	EAR.3.D.9.	EAR.3.D.11.		
						EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.		EAR.3.C.8.	
		3.1.a.	EAR.3.C.9.		EAR.3.C.11.						
			EAR.3.A.5.	EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.					
		CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3	3.2.a.	3.3.a.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12		
						EAR.3.C.5.	EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12	EAR.3.D.4		
				EAR.3.D.5.		EAR.3.D.6	EAR.3.D.7.	EAR.3.D.8.			
				EAR.3.D.9		EAR.3.D.10.					
				EAR.3.A.4.		EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11.	EAR.3.C.12			
				EAR.3.D.4.		EAR.3.D.5	EAR.3.D.8.	EAR.3.D.9.			
		EAR.3.D.10	EAR.3.D.1	EAR.3.D.13.	EAR.3.D.14						
		CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4.1.a.	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.			
EAR.3.B.4.				EAR.3.C.6.		EAR.3.C.10					
4.2.a.	EAR.3.A.4.			EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.					
EAR.3.B.4.	EAR.3.C.3			EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11						
4.3.a.	EAR.3.A.3.	EAR.3.A.4	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.							
	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4	EAR.3.C.3.	EAR.3.C.4							

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 5º PRIMARIA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

TR	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS			
3º TRIMESTRE	3	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.a.	EAR.1.A.2.		EAR.1.A.3.	
		CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2	2.1.a.	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.D.7.
				2.2.a.	EAR.3.A.1.		EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.
					EAR.3.C.2.	EAR.3.C.7	EAR.3.C.12	EAR.3.D.1.
					EAR.3.D.2.	EAR.3.D.3	EAR.3.D.9.	EAR.3.D.11
		2.3.a.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.			
		CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3	3.1.a.	EAR.3.A.5.	EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.
				3.2.a.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12
					EAR.3.C.5.	EAR.3.C.6.	EAR.3.C.12	EAR.3.D.4
					EAR.3.D.5.	EAR.3.D.6	EAR.3.D.7.	EAR.3.D.8.
				3.3.a.	EAR.3.D.9		EAR.3.D.10.	
					EAR.3.A.4.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11.	EAR.3.C.12
					EAR.3.D.4.	EAR.3.D.5	EAR.3.D.8.	EAR.3.D.9.
					EAR.3.D.10	EAR.3.D.11	EAR.3.D.13.	EAR.3.D.14
		CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4.1.a.	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.
				4.2.a.	EAR.3.B.4.		EAR.3.C.6.	EAR.3.C.10
					EAR.3.A.4.	EAR.3.B.1	EAR.3.B.2.	EAR.3.B.3.
				4.3.a.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.3	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.11
					EAR.3.A.3.	EAR.3.A.4	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.
				EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4	EAR.3.C.3.	EAR.3.C.4	

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 6º PRIMARIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

1º TRIMESTRE	SA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS				
	1	1	1.1.b.	LCL.1.A.1.	LCL.1.A.1.		LCL.1.B.1.1.	
		2	2.1.b.	LCL.1.B.2.3.	LCL.1.B.2.3.		LCL.1.B.3.2.	
		3	3.1.b.	LCL.1.B.2.2.	LCL.1.B.2.2.		LCL.1.B.3.3	
			3.2.b.	LCL.1.B.3.1.				
		4	4.1.b.	LCL.1.B.3.4.	LCL.1.B.3.4.		LCL.1.D.3.	
			4.2.b.	LCL.1.B.2.1.	LCL.1.B.3.4.	LCL.1.D.4.		
		5	5.1.b.	LCL.1.B.2.2.	LCL.1.B.2.3.	LCL.1.B.3.5.	LCL.1.D.6.	
		8	8.3.b.	LCL.1.C.2.				
	2	1	1.2.b.	LCL.1.A.1.	LCL.1.A.1.		LCL.1.B.1.1.	
1.3.b.			LCL.3.A.1.	LCL.3.A.1.		LCL.3.A.2		
2		2.1.b.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	LCL.3.B.3.3.			
3		3.2.b.	LCL.3.B.3.1.		LCL.3.B.3.3.			
4		4.1.b.	LCL.3.B.3.4	LCL.3.C.2.	LCL.3.C.6.			
		4.2.b.	LCL.3.B.3.4.		LCL.3.B.3.6.			
5		5.1.b.	LCL.3.B.3.5.	LCL.3.B.3.6.	LCL.3.D.6.	LCL.3.D.7.		
6		6.1.b.	LCL.3.B.3.6.					
	6.2.b.							
6.3.b.								
3	2	2.1.b.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.3.2.	LCL.3.B.3.2.			
	3	3.1.b.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.3.2.	LCL.3.B.3.3.			
		3.2.b.	LCL.3.B.3.3.		LCL.3.B.3.3.			
	4	4.1.b.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.C.2.	LCL.3.C.6.			
		4.2.b.	LCL.3.B.3.4.		LCL.3.B.3.6.			
	5	5.1.b.	LCL.3.B.3.5.	LCL.3.B.3.6.	LCL.3.D.6.	LCL.3.D.7.		
	6	6.1.b.	LCL.3.B.3.6.					
		6.2.b.						
8	8.1.b.	LCL.3.C.1.	LCL.3.C.4.	LCL.3.C.5.	LCL.3.C.9.			
4	2	2.1.b.	LCL.3.B.2.3.	LCL.3.B.2.3.		LCL.3.B.3.2.		
	3	3.1.b.	LCL.3.B.2.2.	LCL.3.B.2.2.		LCL.3.B.3.3.		
		3.2.b.	LCL.3.B.3.1.	LCL.3.B.3.1.		LCL.3.B.3.3.		
	4	4.1.b.	LCL.3.B.3.4.					
		4.2.b.	LCL.3.B.3.4.	LCL.3.B.3.6.				
	5	5.1.b.	LCL.3.B.3.5.					
	6	6.1.b.	LCL.3.B.3.6.					
		6.2.b.						
6.3.b.								

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 6º PRIMARIA
MATEMÁTICAS**

SA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		
7	1	1.1.b. 1.2.b.	MAT.3.A.3.1. MAT.3.A.3.4.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.2.		
	4	4.1.b.	MAT.3.D.4.1.		
	6	6.1.b.	MAT.3.A.2.4.	MAT.3.A.2.6.	
		6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.3	
8	8.1.b.	MAT.3.F.2.1.	MAT.3.F.2.2.		
	8.2.b.	MAT.3.E.3.1.	MAT.3.F.2.4.	MAT.3.F.2.5.	
8	1	1.1.b. 1.2.b.	MAT.3.A.3.1. MAT.3.A.3.4.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.2.	MAT.3.A.5.2	
	4	4.1.b.	MAT.3.A.5.1	MAT.3.D.4.1	MAT.3.C.2.1
	6	6.1.b.	MAT.3.A.2.6.		
		6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.3.	
8	8.1.b.	MAT.3.F.2.1.	MAT.3.F.2.2		
	8.2.b.	MAT.3.E.3.1.	MAT.3.F.2.4.	MAT.3.F.2.5.	
9	1	1.1.b.	MAT.3.A.3.1.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.2.		
	3	3.2.b.	MAT.3.A.4.3.	MAT.3.B.1.1.	
	4	4.1.b.	MAT.3.D.1.1.	MAT.3.D.4.1.	
		4.2.b.	MAT.3.A.3.5.		
	5	5.1.b.	MAT.3.B.3.1	MAT.3.B.3.2.	
	6	6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.3.	MAT.3.E.1.6.
8		8.1.b.	MAT.3.F.2.1.	MAT.3.F.2.2.	
	8.2.b.	MAT.3.E.3.1.	MAT.3.F.2.4.	MAT.3.F.2.5.	
10	1	1.1.b.	MAT.3.A.3.1.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.2.	MAT.3.C.4.1.	MAT.3.C.4.2.
	3	3.2.b.	MAT.3.A.4.3.	MAT.3.B.1.1.	
	4	4.1.b.	MAT.3.D.1.1.	MAT.3.D.4.1.	
		4.2.b.	MAT.3.A.3.5.		
	6	6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.3.	MAT.3.E.1.6.
8	8.1.b.	MAT.3.F.2.1.	MAT.3.F.2.2.		
	8.2.b.	MAT.3.E.3.1.	MAT.3.F.2.4.	MAT.3.F.2.5.	
11	1	1.1.b.	MAT.3.A.3.1.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.2.	MAT.3.C.4.1.	MAT.3.C.4.2.
	3	3.2.b.	MAT.3.A.4.3.	MAT.3.B.1.1.	
	4	4.1.b.	MAT.3.D.1.1.	MAT.3.D.4.1.	
		4.2.b.	MAT.3.A.3.5.		
	5	5.1.b.	MAT.3.C.1.1.	MAT.3.C.1.2.	MAT.3.C.1.3.
	6	6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.6.	
7		7.1.b.	MAT.3.F.1.1.	MAT.3.E.1.3.	MAT.3.F.1.3.
7.2.b.	MAT.3.F.1.2.	MAT.3.F.1.4.	MAT.3.F.1.5.		
12	1	1.1.b.	MAT.3.A.3.1.		
	2	2.1.b.	MAT.3.A.3.5.		
	3	3.1.b.	MAT.3.E.2.1.	MAT.3.E.2.2.	
		3.2.b.	MAT.3.D.1.1.	MAT.3.A.4.3.	MAT.3.D.4.1.
	4	4.1.b.	MAT.3.A.3.5.		
6	4.2.b. 6.2.b.	MAT.3.E.1.1.	MAT.3.E.1.2.	MAT.3.E.1.3.	

CONCRECIÓN CURRICULAR: 6º PRIMARIA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

TRIMESTRE	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS				
	1º TRIMESTRE	1	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.2.	EAR.3.A.3.	
1.2.b					EAR.3.C.1.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.		
1.2.b					EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.		
CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2			2	3	2.1.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.2.
					2.2.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.
					2.3.b	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4			3	4	3.1.b	EAR.3.A.5.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	
					3.2.b	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.	
					3.3.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.4.		
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4			4	4	4.1.b	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	
					4.2.b	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4.		
					4.3.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	
2º TRIMESTRE		2	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.2.	EAR.3.A.3.	
					1.2.b	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.	
					1.2.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.	
			CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	2	3	2.1.b	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.
	2.2.b					EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	
	2.3.b					EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.2.
	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3	4	3.1.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.		
				3.2.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.	
				3.3.b	EAR.3.A.5.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.		
	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4	4.1.b	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.		
				4.2.b	EAR.3.A.4.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.		
				4.3.b	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.		
3º TRIMESTRE	3	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2	1	1.1.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.2.	EAR.3.A.3.		
				1.2.a	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.		
				1.2.a	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.		
		CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	2	3	2.1.a	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.	
					2.2.b	EAR.3.A.5.	EAR.3.C.4.	EAR.3.C.5.	
					2.3.b	EAR.3.A.1.	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.1.	EAR.3.C.2.
		CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4	3	4	3.1.a	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.8.	EAR.3.C.9.	
					3.2.a	EAR.3.A.5.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	
					3.3.a	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4.	EAR.3.C.5.	
		CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4	4	4.1.a	EAR.3.A.4.	EAR.3.C.5.	EAR.3.C.4.	
					4.1.a	EAR.3.A.6.	EAR.3.B.1.	EAR.3.B.2.	
					4.1.a	EAR.3.B.3.	EAR.3.B.4.		

**CONCRECIÓN CURRICULAR: 6º PRIMARIA
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**

	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1º TRIMESTRE	1	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.1.	VCE.3.A.2.	
				1.3.	VCE.3.A.7. VCE.3.A.8.	
				1.4.	VCE.3.A.7.	
	2	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.2.	VCE.3.A.3.	
				4	4.1.	VCE.3.A.3.
	3	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.1.	VCE.3.A.1.	
				1.3.	VCE.3.A.6.	
	4	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.3.	VCE.3.A.5.	
2				2.6.	VCE.3.B.1.	
2º TRIMESTRE	5	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.2.	VCE.3.A.3. VCE.3.A.8.	
				1.4.	VCE.3.A.7.	
	6	CC3, CC4, CCL2, CCL5, CE1, CPSAA2, STEM1, STEM5	4	4.1.	VCE.3.B.1.	
				2	2.1.	VCE.3.B.4.
					2.2.	VCE.3.B.3.
	2.6.	VCE.3.B.1.				
	7	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.4.	VCE.3.A.7.	
				2	2.1.	VCE.3.B.7.
	8	CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4	2	2.6.	VCE.3.B.1.	
				1	1.4.	VCE.3.A.7.
					2	2.1.
	2.6.	VCE.3.B.1.				
3º TRIMESTRE	9	CC1, CC2, CC3, CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5	1	1.4.	VCE.3.A.7.	
				2	2.4.	VCE.3.B.9.
	10	CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4	2	2.6.	VCE.3.B.1.	
				1	1.4.	VCE.3.A.7.
					2	2.3.
	2.6.	VCE.3.B.1.				
	11	CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4	2	2.5.	VCE.3.B.2.	
				2.6.	VCE.3.B.1.	
12	CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL5, CE1, CPSAA1, CPSAA3	3	3.2.	VCE.3.C.1.		
			2	2.6.	VCE.3.B.1.	
				3	3.1.	VCE.3.C.2.

CONCRECIÓN CURRICULAR: 6º PRIMARIA
RELIGIÓN CATÓLICA

TR	SA	DESCRIPTORES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1º TRIMESTRE	1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	1	6.1.1. 6.1.2.	REL.6.A.4.Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. REL.6.B.3.La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. REL.6.B.5.La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. REL.6.B.6.El Credo de la Iglesia Católica. REL.6.C.8.Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	6.6.2.	
	2	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	3	6.3.2.	REL.6.A.7.Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. REL.6.C.5.Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. REL.6.C.7.Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. REL.6.C.9.Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.
		CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	5	6.5.1. 6.5.2.	
2º TRIMESTRE	3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	1	6.1.2.	REL.6.A.4.Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. REL.6.B.3.La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad. REL.6.B.4.La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas. REL.6.B.5.La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. REL.6.B.6.El Credo de la Iglesia Católica. REL.6.C.4.Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. REL.6.C.8.Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
		CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2	6.2.2.	
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	6.6.2.	
	4	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3	3	6.3.2.	REL.6.A.7.Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, y celebraciones religiosas. REL.6.B.5.La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia. REL.6.B.6.El Credo de la Iglesia Católica. REL.6.C.5.Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. REL.6.C.7.Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. REL.6.C.8.Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha. REL.6.C.9.Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica.
		CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	5	6.5.2.	
		CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	6	6.6.2.	

7. LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las áreas del currículo, contribuyen a la adquisición de las competencias a través de:

7.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de la etapa.

Estos objetivos en la etapa de Educación Primaria son:

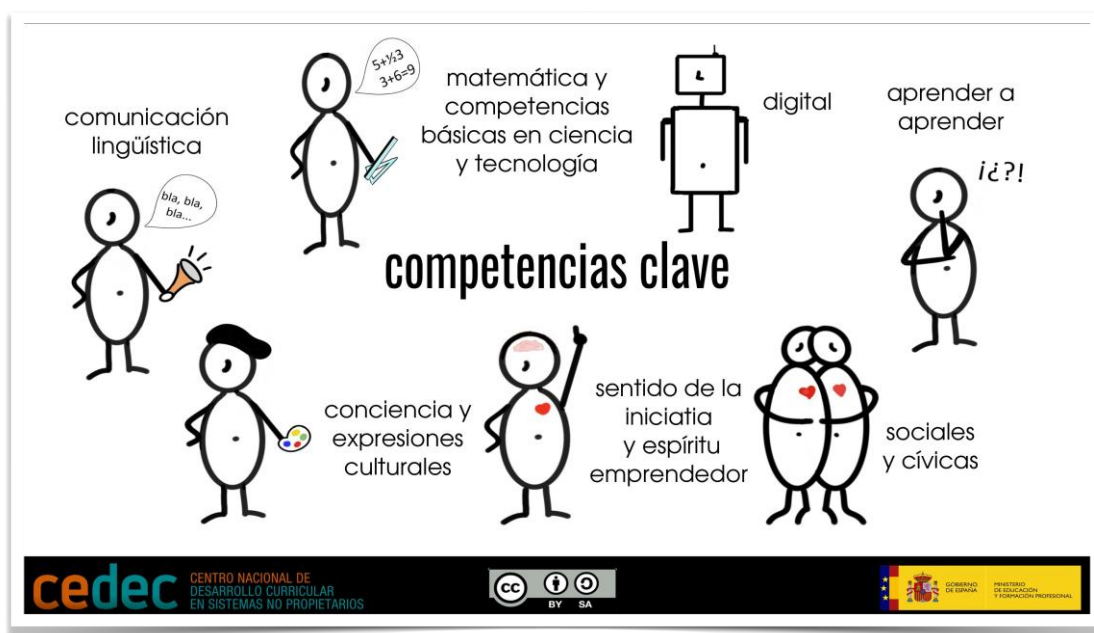
- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- p) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

7.2. PERFIL DE SALIDA, PERFIL COMPETENCIAL Y COMPETENCIAS CLAVE

El currículo que desarrolla la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la concreción del mismo, **tendrán como referente el PERFIL DE SALIDA, recogido en el Anexo I del Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo**, que determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria y **el PERFIL COMPETENCIAL** al término de cada ciclo.

El artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, define las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria, y son:



La transversalidad es una condición inherente al Perfil de Competencial, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución.

De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria.

7.3. DESCRIPTORES OPERATIVOS

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, **el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito**. Éstos se encuentran recogidos en el **Anexo I del Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo**.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda extraer el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el **Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar cada uno de los ciclos de la etapa**, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los tres ciclos que componen la etapa.

Se presentan a continuación **los descriptores del 3º ciclo de Educación Primaria**, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica:

DESCRIPTORES OPERATIVOS (TERCER CICLO DE PRIMARIA)

Decreto 101/2023, de 9 de mayo

(Son los mismos para todas las áreas pero concretados para cada ciclo)

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

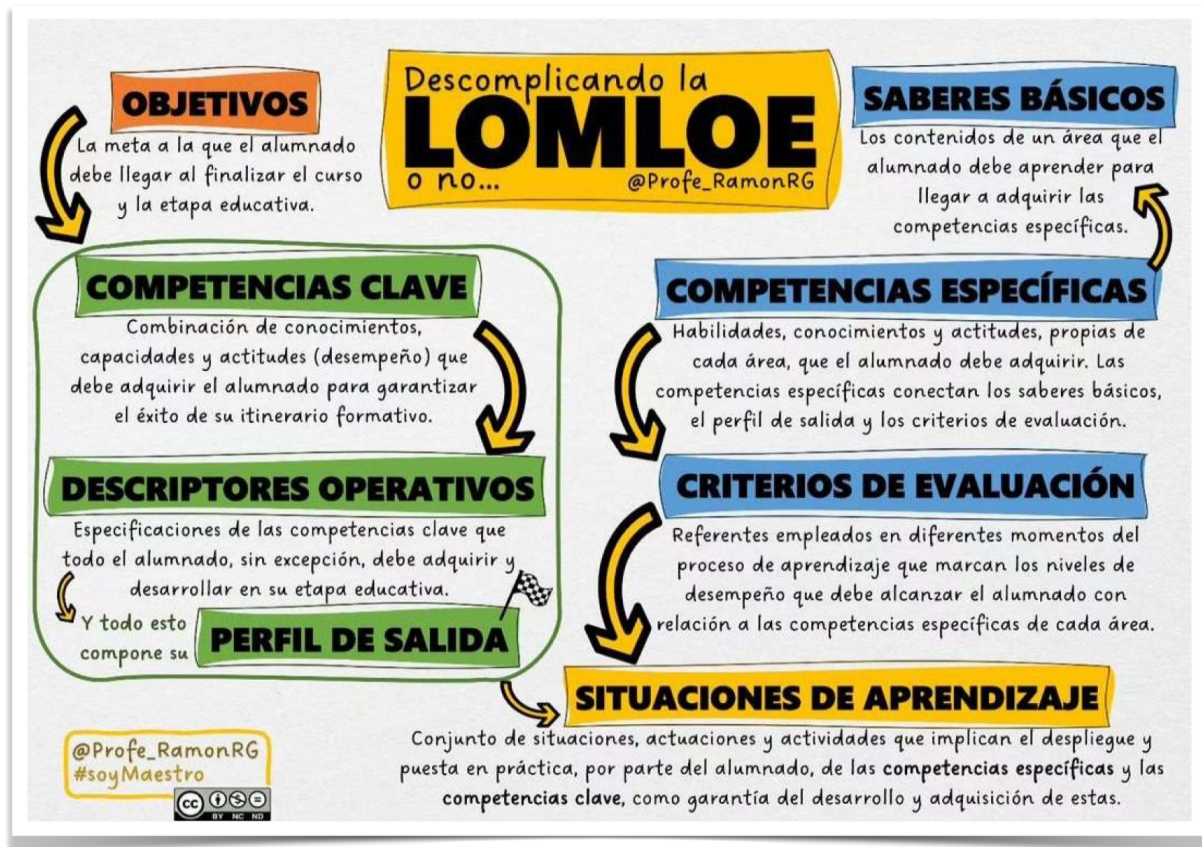
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

7.4.

VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS del Perfil competencial al término de la etapa de Educación Primaria, recogidos en el Anexo III de la Orden de 30 de mayo de 2023.

Objetivos de etapa/Perfil competencial al término de la etapa.	TOTAL	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una Sociedad democrática.	10	5	3	-	2	1,2,3	1,2,3	-	1
Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu	10	-	-	1,3	3	1,3,4,5	-	1,2,3	-
Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.	12	1,5	3	3	4	1,2	1,2,3	-	1,3
Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente	12	4,5	3	-	-	1,2,3	1,2,3	-	1,2,3
Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, y desarrollar hábitos de lectura.	12	1,2,3,4,5,	2	3	2	-	-	1,3	2,3
Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	3	-	1,2,3,	-	-	-	-	-	-
Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	7	2	-	1,2,4	1,5	-	-	2	-
Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer y valorar la riqueza paisajística, social, medioambiental,	17	2,3	-	1,2,4,5	1,2,4	1	1,3,4	1,3	1,2
Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico antesu funcionamiento y los	11	3,5	-	4	1,2,3,4,5	2	3	-	4
Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	8	1,2	-	-	2	-	-	1,3	2,3,4
Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	9	1	-	2,5	-	2,5	3,4	-	3,4
Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.	3	-	-	5	-	-	3,4	-	-
Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de superpersonalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	10	5	3	-	5	1,2,3	1,2,3	-	3
Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	4	-	-	5	-	1,2	4	-	-
Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.	12	1,2,3,4,5,	2	4	2	-	-	1,3	2,3
Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	12	4,5	3	-	-	1,2,3	1,2,3	-	2,3,4
TOTALES	152	26	10	17	17	24	24	12	22

RESUMIENDO...



8. LA FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULUM

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

- LA LECTURA** constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SdA) incluyen actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística llevadas a cabo en el Comprensión Audiovisual, Competencia Lectora, donde se garantizan el tiempo diario de 30 minutos de lecturas. Al mismo tiempo en las diferentes SdA existen actividades para el desarrollo de la oralidad y el debate sobre diferentes temáticas en la sección Comunicación Oral.
- Se favorecerá la **INTEGRACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** con talleres y actividades Steam a lo largo de las distintas Situaciones de Aprendizaje.

- c) Se trabajarán **actividades y tareas** para el desarrollo de **criterios de evaluación y saberes básicos relacionados con el DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MEDIO AMBIENTE**, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- d) Se potenciará el **DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y podrán formular actividades con diferentes formas de presentación y configuración de actividades en las cuales se integrarán diferentes metodologías y variados recursos que responden a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- e) Se fomentará el **USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL** para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- f) En cada **Situación de Aprendizaje se dedicará un tiempo del horario lectivo a la REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS SIGNIFICATIVAS PARA EL ALUMNADO**, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- g) Se desarrollarán **actividades para profundizar en las HABILIDADES Y MÉTODOS DE RECOPIACIÓN, DE SISTEMATIZACIÓN Y DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.
- h) Se trabajará, **EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE NUESTRA COMUNIDAD**, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- i) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la **PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO** en Andalucía, se favorecerá **LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS** y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

8.2. NUESTRO COMPROMISO

Nuestro centro lleva a cabo una serie de planes y programas tanto de carácter anual como permanente de manera que están presentes en las prácticas educativas de todas las áreas tal y como se recoge en el artículo 6 del Decreto 101/2023 de 9 de mayo.

son los planes y programas que se llevan a cabo en nuestro centro y que :

Plan Lectura y Biblioteca (PyB)



Crear y fomentar el hábito de la lectura y el gusto de leer y aprender a utilizar las bibliotecas (proyecto leer en familia, cuentacuentos, colaboración con Biblioteca en noche abierta...)

Plan de Transformación Digital

Conseguir que las TIC se conviertan en herramientas didácticas de uso habitual en el aula, para potenciar el tratamiento de la información y la competencia digital.



Comunidad de Aprendizaje

Comunidades de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Entre dichas actuaciones se encuentran las **TERTULIAS DIALÓGICAS, GRUPOS INTERACTIVOS Y BIBLIOTECA TUTORIZADA.**



Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)

El Acompañamiento Escolar es una actuación dirigida a mejorar la adquisición especialmente en comunicación lingüística y razonamiento matemático, mejorando el grado de adquisición de las competencia clave y la motivación del alumnado.

9. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR EN EL ÁREA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.



APRENDIZAJE COMPETENCIAL

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

Se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las programaciones didácticas incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo habilidades y destrezas de razonamiento matemático, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, incidiendo en la comunicación oral y desarrollando hábitos de vida saludable.

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar.

Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos/as deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

Además de todo esto, y atendiendo al artículo 7 del Decreto 101/2023 de 9 de mayo, **sobre el diseño de las situaciones de aprendizaje** y orientaciones metodológicas, y a la Orden de Primaria de 30 de mayo de 2023 en su artículo 3 y en su anexo IV:

- Las **situaciones de aprendizaje** propuestas **responderán a necesidades comunicativas reales y significativas** del alumnado, en los contextos cercanos a este.
- A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.
- Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

METODOLOGÍAS INCLUSIVAS

La metodología didáctica guiará los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

TRABAJO COOPERATIVO

En las **situaciones de aprendizaje...**

- **Se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado** y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Es imprescindible garantizar que las **actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica.**
- Para asegurar **la progresión de la lectura**, se establece **itinerarios lectores** que contienen textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.
- Las **programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso**, de acuerdo con los criterios que figuran en el proyecto educativo.
- Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.
- En cada Situación de Aprendizaje se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de actividades y tareas significativas para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

10. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada** y **objetiva** según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será :

- **Continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- **Competencial**, ya que tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- **Formativa**, porque proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo.
- El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera **diferenciada** en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera **objetiva**. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

10.1. ¿QUÉ EVALUAR? PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este 2º Ciclo de Primaria, los procedimientos para la evaluación se llevará a cabo, preferentemente, a través de la **OBSERVACIÓN CONTINUADA** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna tomando como referentes los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de las áreas, que se desarrollaran en las distintas Situaciones de Aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Además se contemplarán los criterios del resto de áreas del currículo.

Los **criterios de evaluación** programados y secuenciados en las diferentes Situaciones de Aprendizajes son **medibles**, así como **claros y específicos**. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro de los criterios y se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas para su evaluación.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios o los mismos criterios hasta completar la calificación de todos los programados durante el curso escolar.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Según se establece en el **CAPÍTULO V del Decreto 101/2023, de 9 de mayo**, al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora (criterios recogidos en el Proyecto Educativo).

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa.

Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

10.2. ¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo al Decreto 101/2023 de 9 de mayo, se emplearán instrumentos de evaluación **variados, diversos, accesibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

Durante el desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje, se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación **utilizando diferentes instrumentos de evaluación**, tales como: cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, **ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación** por parte del propio alumnado.

Se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

El Claustro de maestros/as del centro ha consensuado una serie de instrumentos y evidencias o trazabilidad a utilizar, como son:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Listas de cotejo.
- ✓ Escalas de observación.
- ✓ Rúbricas

EVIDENCIAS O TRAZABILIDAD **FALTA LOS QUE SE DECIDA**

- ✓

10.3. ¿CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación tendrá una múltiple vertiente:

10.3.1. LA EVALUACIÓN INICIAL:



La evaluación inicial será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

a) Características de la evaluación inicial

* **Partir del currículo:** la referencia básica serán las competencias específicas.

* **Obtener información cualitativa:** primará obtener información detallada sobre el nivel de desempeño competencial de nuestro alumnado (sus fortalezas, dificultades concretas...), sin necesidad de traducir estos datos a información numérica.

* **Usar diversidad de instrumentos de evaluación:** serán las propias competencias específicas las que pidan un instrumento u otro, pues siempre habrá uno que nos aporte una información más completa;

* **Combinar la información global del grupo con la individual.**

* **Análisis de datos y toma de decisiones educativas:** tras recoger la información obtenida a través de diversas fuentes, debemos sintetizarla y analizarla, tomar las decisiones oportunas.

b) Procedimiento para la evaluación inicial

La evaluación inicial la realiza el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar; antes del 15 de octubre se mantendrá una reunión de coordinación docente y como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dicha evaluación Inicial constará de una **calificación cualitativa no oficial** en los documentos de evaluación del centro pero que nos servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y programación didáctica.

c) Actuaciones en la evaluación inicial del 1º Ciclo de Primaria

- Revisión y análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Reuniones, organizadas por la Jefatura de Estudios, entre los tutores/as del curso anterior y las maestras/os del curso que comienza, sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
- Sociograma, en los primeros días de clase, para detectar y conocer la estructura interna y de cohesión del grupo.
- Cuestionario para la evaluación de actitudes y comportamientos en el aula. Anexo.
- Pruebas escritas y orales para el valorar el grado de competencia del alumno/a en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés. Anexo.

10.3.2. LA EVALUACIÓN CONTINUA

Consistirá en el seguimiento de la consecución de **los criterios de evaluación serán el referente** fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y sus descriptores.

Para ello, el equipo docente a principio de curso, revisará la concreción de los criterios de evaluación que se ha realizado por trimestre, de manera que todos los criterios de evaluación sean evaluados, al menos, una vez en el curso.

La evaluación de los criterios se realizará de forma aritmética o continua, dependiendo del tipo de criterio y del área en cuestión.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

De esta evaluación se generará trimestralmente, un boletín de calificaciones que se entregará a las familias para que tengan la información pertinente sobre la evolución de su hijo/a. Además se tendrá reuniones de tutoría periódicas con las familias para informar del progreso en el aprendizaje del alumnado.

10.3.3. EVALUACIÓN ORDINARIA

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles:

*** Insuficiente (1-4) para las calificaciones negativas,**

*** Suficiente (5-6), Bien (6-7), Notable (7-9), o Sobresaliente (9-10) para las calificaciones positivas.**

El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación donde se adoptarán las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

10.3.4. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los resultados de las áreas no superadas de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en las actas de evaluación, en el expediente y en el historial académico del alumnado.

El alumnado de educación primaria que tenga áreas pendientes de un curso anterior desarrollará su programa de refuerzo correspondiente y en función de su desarrollo se evaluará.

INCLUIR COMO SE VAN A RECUPERAR ESAS ÁREAS

A la hora de evaluar las áreas pendientes de cursos anteriores, como norma general se aplicará el procedimiento de evaluación continua, quedando el área superada si en el curso siguiente, la calificación final de la misma asignatura supera la puntuación de 5. En los casos de áreas que no forman parte del currículum en el curso siguiente, o aquellas cuyos contenidos son claramente diferentes o incluso inexistentes a los de la materia del otro año, se puede realizar una actividad final para su calificación, definida por el/la maestro/ay realizada en el centro, quedando superada si consigue una calificación mínima de 5. La posibilidad de superar dichas áreas se realiza siempre al finalizar el curso.

10.4. SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A continuación, se establecen los criterios de evaluación secuenciados en cada una de las situaciones de aprendizaje de cada una de las áreas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.												X
1.2.a. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.												X
1.3.a. Conocer los rasgos de la modalidad lingüística andaluza del entorno geográfico del alumnado.					X							
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando con cierta autonomía su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	X						X			X		
3.1.a. Producir textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.		X				X					X	
3.2.a. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística, iniciando de manera acompañada el desarrollo de estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.	X								X			
3.3.a. Conocer y producir textos orales y multimodales de manera progresivamente más autónoma, coherente y fluida, propios de la literatura infantil andaluza, utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.			X									
4.1.a. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal para construir conocimiento.	X						X		X			
4.2.a. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciando la evaluación de su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.				X						X		
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.		X					X					
6.1.a. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas, iniciándose en la evaluación de su fiabilidad y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.			X					X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales, escritos o visuales.			X	X		X	X	X	X			
1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problemática de medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	X		X			X						
2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	X	X	X		X	X	X		X	X		
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	X	X					X					
2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.					X							
3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.												X
3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.								X			X	X
4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas							X			X	X	X
4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.										X		X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.				X					X			
5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.				X								
6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	X	X	X	X	X	X	X					
6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas matemáticas, lenguaje adecuado, con el propósito de transmitir información matemática..	X	X	X	X	X	X				X	X	X
7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.											X	
7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.											X	
8.1. a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa..								X	X	X		
8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.								X	X			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.3.a. Diseñar un producto final que dé solución a un problema de diseño, mediante estrategias cooperativas, como prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.											X	
3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.												X
4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables basadas en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.			X	X								
4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, estableciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.	X	X	X	X								
5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.					X	X					X	
5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.						X						
5.3.a. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.					X							
6.1.a. Identificar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.								X				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.								X				
7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando hechos en ejes cronológicos, para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.									X	X		
7.2.a. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Moderna, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.								X	X	X		
8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo mediante el análisis comparativo de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado algunos de los diferentes territorios y sociedades del mundo, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.								X				
8.2.a. Reconocer y respetar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y apreciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.								X				
9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la escucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.							X			X		
9.2.a. Describir el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.							X					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	4	4	4	4	4	3	6	3	4	5	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.				X		
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.						X
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.	X					
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.					X	X
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.			X			
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.				X	X	
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.	X					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X				
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			X			
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.						X
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		X				
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	X					
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.				X		
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.			X			
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	4	4	3	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.		X	
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.			X
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.		X	
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.			X
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.			X
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.		X	
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.			X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X	
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			X
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	X		
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	X		
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	X		
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	X		
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	X		
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.		X	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5
1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.					X
1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	X	X			
1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.		X	X		
1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	X	X			
2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	X			X	
2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.			X		
2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE		
	1	2	3	4	5
3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.					X
3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.				X	
3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.	X	X			
4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.	X	X			
4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.		X			
4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.		X			
5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.			X		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	6	7	3	2	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente la relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	X	X	X
1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	X		X
2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	X	X	X
2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	X	X	X
2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	X	X	X
3.1.a. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	X	X	X
3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	X	X	X
3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	X	X	X
4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.		X	X
4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	X	X	X
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, empleando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	X	X	X
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	10	10	11

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA 5º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.					X	
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	6º Primaria					
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	X	X	X	X	X	
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.						X
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.		X		X		
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.			X			
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.						X
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	6º Primaria					
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	X		X			
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.						X
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	X	X	X	X	X	X
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	6º Primaria					
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	4	3	3	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	X						X	X	X		X	
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.		X										X
6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.				X						X		
6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.								X				X
7.1.b. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora para conseguir que sea una fuente de placer.					X							
7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.							X					
8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.			X						X		X	
8.2.b. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.					X					X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura oral y escrita, tales como refranes, poemas, validez histórica y recursos estilísticos que contienen.	X				X							
9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.						X	X					X
9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.						X	X					X
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.						X					X	
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.									X			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

TOTAL CRITERIOS EVALUADOS

5 5 4 4 5 5 5 4 4 4 5 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.		X			X	X	X					X
1.2.b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	X		X		X							
2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema, tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.		X			X	X	X	X				
2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.	X		X			X						
2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.							X					
3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.												X
3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.				X					X		X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	X	X	X			X					X	X
7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando, reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.											X	
7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.											X	
8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.								X	X	X		
8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.								X	X	X		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando y analizando la información y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.						X	X		X			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	X	X	X			X					X	
2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.				X		X						
2.3.b. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.					X							X
2.4.b. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.							X					
2.5.b. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	X		X									
3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.					X							
3.2.b. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.						X	X	X				
3.3.b. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.								X		X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1.b. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos, interpretando, organizando						X	X		X			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.								X				
variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnologías.												
5.1.b. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.				X	X	X	X				X	X
5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, mostrando comprensión de las relaciones que se establecen, visibilizando y proponiendo espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las distintas organizaciones sociales que se han desarrollado.				X	X		X					X
5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad, respondiendo a retos naturales, sociales y culturales planteados.							X			X		
6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscientes de los límites de la biosfera, de los problemas asociados al consumo acelerado de bienes y al establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles.		X		X				X				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Contemporánea, situando hechos en ejes cronológicos para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.									X	X		
7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades en la Edad Contemporánea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.				X					X	X		
8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración europea a través del conocimiento de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		X								X		
8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.		X										X
9.1.b. Promover una interacción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, la escucha activa, y el pensamiento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Europea, conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.				X							X	
9.2.b. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.											X	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes	X					
1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	X					
2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.	X					
2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.		X				
2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.		X				
3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		X				
3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	X		X			
4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.			X			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				X		
5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.				X		
5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.				X		
5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.					X	
6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.					X	
6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.						X
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.						X
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	4	3	2	3	2	2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	X		
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.		X	
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera.			X
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.			X
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.		X	
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre temas cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.			X
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.		X	
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento.			X
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	X		
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	X		
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	X		
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		X	
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		X	
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística.			X
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	5	5	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5
1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas				X	
1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.					X
1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.				X	
1.4.b. Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.					X
2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.					X
2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	X	X			
2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.				X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE				
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5
3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.				X	
3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.	X	X			
3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.			X		
4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.			X		
4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.			X		
4.3.b. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.			X		
5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.		X		X	
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	2	3	4	5	3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y SOCIALES 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE											
	1º TRIMESTRE				2º TRIMESTRE				3º TRIMESTRE			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	X		X									
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.		X			X							
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	X		X	X								
1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas.	X				X		X	X	X	X		
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.						X	X	X				
2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.						X						
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.										X		
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.									X			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
	1	2	3
1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	X	X	X
1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	X	X	X
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	X	X	X
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	X	X	X
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	X	X	X
3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	X		
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	X	X	X
3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.	X	X	X
4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	X	X	X
4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	X		X
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	X	X	X
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	11	9	10

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN CATÓLICA 6º PRIMARIA	SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	X					
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	X		X			
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.					X	
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.			X		X	
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	5º Primaria					
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.		X		X	X	
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.						X
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.						X
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.		X				
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.		X		X	X	X
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.						
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	X		X	X		
TOTAL CRITERIOS EVALUADOS	3	3	3	3	4	3

11. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO POR LA LECTURA, LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.

Normativa de referencia



La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

Nuestras prácticas lectoras, no suponen un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de la metodología ni la evaluación.

La práctica docente en el aula, incorpora un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender al debate y la oratoria.

Las áreas de Lengua y Matemáticas y, en concreto, Conocimiento del Medio, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las Situaciones de Aprendizaje.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral.

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Igualmente, dentro de nuestro proyecto de Comunidad de Aprendizaje, se lleva a cabo una actuación de éxito denominada **TERTULIAS DIALÓGICAS**, práctica que resulta de gran interés para el alumnado y que favorece tanto el gusto por la lectura, como la comprensión y expresión oral y escrita.

Con todo esto, y atendiendo a las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, nuestro centro tiene elaborado **UN PLAN DE LECTURA** que se encuentra desarrollado en el Proyecto Educativo, y en el cual se especifican las siguientes actuaciones:

5º PRIMARIA / 6º PRIMARIA

- Lectura individual y en voz baja.
- Lectura colectiva en voz alta.
- Tertulias literarias dialógicas.
- “ Imagina de que va”. Comienzan un texto y entre todos inventan un texto narrativo.
- Cuestionarios de comprensión lectora.
- Esquemas y resúmenes de lecturas cortas.
- Lectura y memorización de canciones, trabalenguas.
- Lectura de gráficos, elaborando textos de conclusión sobre el mismo.
- Inventar oraciones verdaderas y falsas a partir de un texto
- Lectura comprensiva sobre los problemas.



12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



En el artículo 26 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas se regula la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, dice que:

-“la atención a la diversidad se orientará a garantizar una educación de calidad que asegurará la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje”;

-“las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua”.



12.1. PRINCIPIOS Y PAUTAS DUA

I. Proporcionar múltiples formas de representación.

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción.

- 1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
- 1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva.
- 1.3 Ofrecer alternativas para la información visual.

2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.

- 2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos.
- 2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura.
- 2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
- 2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas.
- 2.5 Ilustrar a través de múltiples medios.

3. Proporcionar opciones para la comprensión.

- 3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos.
- 3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones.



3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

3.4 Maximizar la transferencia y la generalización.

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

4. Proporcionar opciones para la interacción física.

4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación.

4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo. Los programas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, serán llevados a cabo por el maestro o maestra responsable del área, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado, además, al menos tres veces a lo largo del curso, se informará a las familias de su evolución en dichos programas.

5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.

5.1 Usar múltiples medios de comunicación.

5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.

5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución.

6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas.

6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos.

6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.



III. Proporcionar múltiples formas de implicación:

7. Proporcionar opciones para captar el interés.

7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía.

7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad.

7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.



8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.

8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos .

8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos.

8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad.

8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea.

9. Proporcionar opciones para la auto-regulación.

9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

12.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas de atención a la diversidad se clasifican en programas de refuerzo y en programas de profundización, cada uno se ofrece a una tipología de alumnado diferente en función de sus necesidades. Estos programas siempre han de contener los elementos curriculares necesarios para que puedan ser evaluables tal y como se indica en el artículo 16.5 sobre promoción con área no superada.

Según el artículo 32 sobre la planificación de los programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se incluirán en las programaciones didácticas, de acuerdo con lo especificado en el Anexo V de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Primaria, además, se indica en este artículo que **ambos tipos de programas**, ya sean de refuerzo o de ampliación, **se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.**

A) ¿Cuándo implantamos un PROGRAMA DE REFUERZO?

1. **Los programas de refuerzo del aprendizaje**, regulados en el **artículo 29 de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Primaria** , pero matizados, en distintos artículos relacionados con la evaluación y la promoción de la orden mencionada, **tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias específicas de las áreas y seguir con aprovechamiento las enseñanzas.**

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría,



el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje.

En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje.

2. Con respecto a los **programas de profundización**, regulados en el artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023, tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales y consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

12.3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Los programas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, serán solicitados a través del Anexo V de la orden del 30 de mayo de 2023 y llevados a cabo por el maestro o maestra responsable del área, en coordinación con la persona que ejerza la tutoría del grupo, junto con el resto del equipo docente, y realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado, además, al menos tres veces a lo largo del curso, se informará a las familias de su evolución en dichos programas.
- Estos anexos, se entregarán en Jefatura de Estudios, para que esta, pueda organizar de manera adecuada los recursos del centro.
- Todos estos programas se han de desarrollar en el horario lectivo del área en cuestión (art. 28) y deberán ser recogidos en las programaciones didácticas siguiendo las pautas de lo establecido en el Proyecto educativo del centro.
- El alumnado podrá incorporarse a dichos programas, en cualquier momento del curso escolar.
- Se pueden optar por las siguientes medidas:

MEDIDAS GENERALES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en

su nivel curricular.
Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo
Sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por un Área Lingüística de carácter transversal.
Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Se definen como MEDIDAS ESPECÍFICAS de atención a la diversidad, todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos, curriculares y metodológicos, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario.

Estas medidas son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria. Entre ellas se encuentran:

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal
Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo
Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales
La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

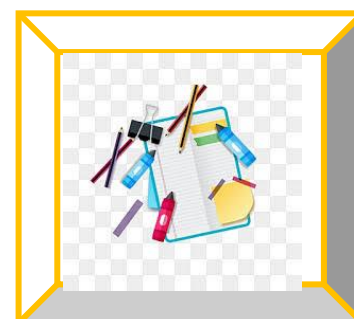
Por otro lado también se desarrollarán una series de **Programas de Adaptación curricular**:

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
Adaptación curricular de acceso.
Adaptación curricular significativa
Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos y materiales didáctica a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados, apropiados a la edad del alumnado y coherentes con la metodología propuesta .

A continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 5º PRIMARIA y 6º PRIMARIA.



RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos) ✓ Material fungible ✓ Ordenador/PDI ✓ Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital) ✓ Internet ✓ Recursos personales extras ✓ Libro Media de 5º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) ✓ Material fungible ✓ Ordenador/PDI ✓ Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) ✓ Internet ✓ Recursos personales extras ✓ Libro Media de 6º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad.

- ✓ Libro de texto entendido como el material curricular destinado a ser utilizado por el alumnado donde se desarrolla de forma completa el currículo establecido en la normativa vigente. Para su elección se tiene en cuenta el Decreto 227/2011 de 5 de julio, por el que se regula el depósito, el registro y la supervisión de los libros de texto, así como el

procedimiento de selección de los mismos por los centros docentes públicos de Andalucía y la Orden de 27 de abril de 2005, por la que se regula el programa de gratuidad de los libros de texto dirigido al alumnado que curse enseñanzas obligatorias en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

- ✓ Materiales curriculares entendidos como cualquier medio o soporte, de uso compartido por el alumnado y, en su caso, por el docente, debiendo perseguir la consecución de los objetivos pedagógicos previstos en el proyecto educativo, en el proyecto curricular y en las programaciones de ciclo y de aula.
- ✓ Recursos didácticos entendidos como cualquier soporte material o tecnológico que facilite o propicie el proceso educativo.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



Teniendo en cuenta el Decreto 162/2021 , de 11 de mayo, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios escolares complementarios y la Orden de 17 de abril de 2017, por la que se regulan las organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar:

- ✓ Se entiende por **actividades complementarias** aquellas que se realizan por los centros como complemento de la actividad escolar. Pueden tener carácter ocasional, debiendo realizarse dentro del horario escolar, o carácter permanente, debiendo realizarse entonces fuera del horario escolar. Todo el alumnado del grupo, curso, ciclo o nivel podrá participar en ellas.

Nuestro centro cuenta con un programa de actividades complementarias y extraescolares, basado en la normativa anterior y trabajado por todo el Claustro, de manera que dichas

actividades tienen una lógica tanto temporal como curricular. El cumplimiento de este programa, todo el alumnado realiza determinadas salidas prefijadas por niveles comunes durante su escolaridad, evitando repetir dichas salidas o realizar aquellas que no tengan interés para el alumnado.

- ✓ Se entiende por **actividades extraescolares** aquellas que van dirigidas al alumnado del centro que se realicen en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de la mañana y de la tarde del horario escolar, así como las que se realicen antes o después del citado horario.

El centro oferta a principio de curso dentro del programa de Apertura escolar, una serie de talleres de actividades extraescolares, controlados y organizados por una empresa que colabora con el centro.

Dichos talleres se ofertan en función de la demanda inicial que exista y, será el coordinador/a de dicho plan, quien controle en el programa Séneca su registro y seguimiento.

Atendiendo a dicho programa, el 3º Ciclo de Primaria tiene prevista las siguientes actividades:

5º PRIMARIA			
6º PRIMARIA			
<i>Todas aquellas de carácter solidario que se consideren oportunas.</i>			
<i>Todas aquellas que propone el Ayuntamiento y Centro de Salud, y consideremos importantes realizarlas.</i>			
<i>Todas aquellas actividades incluidas en los proyectos aprobados en el centro (del Claustro, del Ampa...)</i>			

Además de las expuestas, cabe destacar las actividades de obligatoria celebración como es el Día internacional del Flamenco, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día de la Bandera, Día de la Constitución, Día escolar de la No-Violencia y la Paz, Día de Andalucía, Día Internacional de la mujer, Día Internacional del Libro.

Nuestro centro, conmemora de manera muy especial, Día de las Bibliotecas, Navidad, Carnaval, Día del Medio Ambiente y nuestra tradicional FIESTA DE FIN DE CURSO.

15. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM DEL ÁREA

Los planes y programas que se desarrollan en nuestro Centro y determinan el tipo de enseñanza que se imparte en él son:

- Plan de Apertura: Aula Matinal, Comedor, Actividades Extraescolares.
- Proyecto Comunidad de Aprendizaje.
- Programa Cima.
- Plan Prevención Violencia de Género.
- Programa de Educación Inclusiva.
- Bienestar y Protección Infancia y Adolescencia/Convivencia Escolar
- Transformación Digital Educativa (TDE).
- Plan Organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.
- Plan de igualdad de género en la educación.
- Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Practicum Grado Maestro.
- Plan Director (Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos)

- Programa de Acompañamiento escolar (PROA).
- Programa con Centro de Salud de Camas.

16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación no debe centrarse únicamente en el aprendizaje, sino también en el proceso de enseñanza.

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado.

Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

16.1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

INDICADOR	Sí	No	Observaciones
La composición del equipo de ciclo está indicada.			
La asignación de las áreas a los componentes del equipo de ciclo está indicada.			
La programación didáctica del área contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.			
La programación didáctica del área es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del proyecto educativo.			
La programación didáctica contempla la finalidad y características del área y es acorde con el proyecto educativo.			
La relación de los elementos curriculares del área es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos del área es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución del área a las competencias clave está detallada.			
Los objetivos generales de la etapa a los que contribuyen el área son los determinados en el decreto de la etapa.			
El desarrollo de los principios pedagógicos de la etapa en el área está alineado con los principios pedagógicos del decreto de la etapa .			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO – Ceip La Colina

Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el proyecto educativo.			
Las estrategias metodológicas empleadas en el área están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas del área.			
Los instrumentos empleados en la evaluación del área están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
Los referentes en la evaluación del área están detallados y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.			
Se concreta los efectos de la evaluación inicial en la programación del área .			
El desarrollo de la ccl está planificado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo del área, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo del área y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la del área.			
Existe relación entre la programación y los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.			